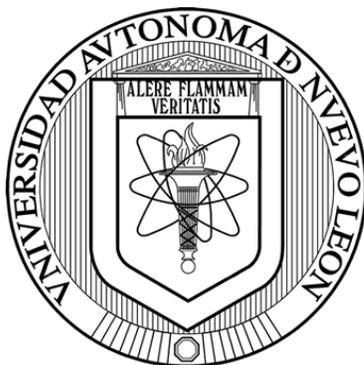


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA



**DEPORTE MUNICIPAL Y LÍDERES COMUNITARIOS PARA
INCREMENTAR EL EJERCICIO Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA**

POR

ROGELIO PEÑA SALINAS

San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Noviembre 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA



**DEPORTE MUNICIPAL Y LÍDERES COMUNITARIOS PARA
INCREMENTAR EL EJERCICIO Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA**

POR

ROGELIO PEÑA SALINAS

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Francisco Daniel Espino Verdugo

San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Noviembre 2024

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primeramente a Dios y a mi Familia, mi esposa Karina y mis tres hijas Karyme, Karely y Karina por su apoyo incondicional en todos los momentos en los que tuve que ausentarme para cumplir esta meta personal en mis estudios de doctorado. Por supuesto a mi asesor de tesis el Dr. Francisco Daniel Espino por ser la luz que me indicaba el camino para llegar a la meta en todo momento, a nuestro Alcalde y amigo de Apodaca el Lic. Cesar Garza Villarreal, por todo apoyo y respaldo para promover el desarrollo académico entre los empleados de su administración y muy particularmente del área de Deportes. Al Dr. José Leandro Tristán, por salir al encuentro de los estudiantes con programas innovadores, adaptándose como institución a los tiempos tan difíciles de la pandemia del COVID y por supuesto a todos los Maestros que me apoyaron con su consejo y supervisión a lo largo de los años que duro nuestro estudio. Por último y no menos importantes, quiero agradecer también a todos los compañeros de trabajo que colaboraron para llevar a cabo la recolección de datos antes durante y después del estudio.... Les quiero a todos y los recordaré siempre con mucho cariño y gratitud, por estar a mi lado en esta etapa tan importante en la historia de mi vida.

Estoy feliz y me siento pleno.

DEDICATORIA

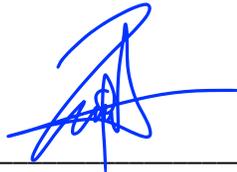
Quiero dedicar este trabajo de investigación a mi Esposa, a mis hijas y muy especialmente a mis padres Rogelio Peña Luna y Blanca Salinas Herrera y a la memoria de mis abuelos Roberto Peña, Jesús Salinas, Victoria Herrera y Guadalupe Luna. Ellos son mi inspiración para seguir avanzando día con día y para ellos toda mi entrega. Les amo con todo mi corazón y doy gracias a Dios por ser parte de mi vida. Porque a educación que deja huella no siempre es la que se da en la escuela, sino la que da de corazón a corazón y esa sin duda alguna la recibí de ustedes.

VoBo. DE TESIS

DR. JORGE ISABEL ZAMARRIPA RIVERA
SUBDIRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
P r e s e n t e.-

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el (la) C. ROGELIO PEÑA SALINAS con no. de matrícula 0971883 ha concluido su trabajo de tesis titulado "DEPORTE MUNICIPAL Y LÍDERES COMUNITARIOS PARA INCREMENTAR EL EJERCICIO Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD" exitosamente, por lo que autorizamos inicie los trámites de titulación. En la siguiente página encontrará el listado con firmas de los miembros del jurado para el examen.

A t e n t a m e n t e
COMITÉ TUTORIAL



Dr. Francisco Daniel Espino Verdugo



Dr. José Leandro Tristan



Presidente
Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola



Secretario
Dra. Erika Alexandra Gadea Cavazos



Vocal 1
Dra. Jeanette Magnolia Lopez Walle



Vocal 2
Dra. Lina Guadalupe Sierra García



Vocal 3
Dr. Jose Luis Dimas Castro



Suplente
Dr. Luis Tomás Rodenas Cuenca



DR. GERMAN HERNANDEZ CRUZ
Firma de enterado: COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Índice

<i>Introducción</i>	4
Justificación	5
Planteamiento del problema	7
Preguntas de investigación	7
Objetivos específicos	9
Hipótesis	9
<i>Marco Teórico</i>	12
Transformación Social	12
Deterioro social	13
<i>Inseguridad, violencia y delincuencia</i>	15
<i>Pobreza, discriminación y desigualdad</i>	17
<i>Corrupción política</i>	18
<i>Desintegración familiar</i>	19
<i>Desconexión comunitaria</i>	20
<i>Participación comunitaria</i>	20
<i>Actividad física, ejercicio y deporte</i>	21
<i>Deporte municipal en Apodaca</i>	26
<i>Líder comunitario</i>	29
<i>Antecedentes</i>	35
<i>Marco Metodológico</i>	40
Tipo de estudio	40
Encuesta nacional de seguridad pública urbana (ENSU 2020)	41
Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF 2013)	42
Procedimiento	44
Análisis Estadístico	45
Análisis descriptivos y tablas de frecuencia	45
<i>Resultados</i>	47
<i>Discusión</i>	65
Percepción de seguridad	65
Niveles de práctica de ejercicio físico	67
<i>Conclusiones</i>	73
<i>Limitaciones</i>	76

Futuras líneas de estudio..... 79

Referencias81

Anexos95

INTRODUCCIÓN

Introducción

La seguridad y el bienestar han cobrado gran relevancia en México debido a los altos índices delictivos que afectan gran parte del país. Este escenario de inseguridad pública representa un obstáculo para el desarrollo y el bienestar social (ENVIPE, 2013). Garay (2019) destaca que tanto el Estado como los ciudadanos han priorizado la seguridad en las últimas décadas. Según Álvarez (2013), la percepción de seguridad en el individuo no es meramente subjetiva, sino que se basa en una valoración objetiva de su entorno.

En otro aspecto, la actividad física se considera actualmente una herramienta clave para la prevención y tratamiento de diversos factores de riesgo de salud física, mental y social (Cordero, 2014). En América Latina, la inactividad física se ha convertido en una de las cinco principales causas de muerte y enfermedades prematuras (Jacoby et al., 2003). En México, más de una tercera parte de la población infantil enfrenta problemas de obesidad y sedentarismo, lo cual eleva su riesgo de desarrollar enfermedades no transmisibles en el futuro (OMS, 2017). La actividad física regular no solo beneficia la salud física, sino que también ayuda a mejorar la calidad de vida y reduce el riesgo de enfermedades (Guillen-Peralta et al., 2015). Zamarripa (2010) subraya que el ejercicio regular es uno de los comportamientos más efectivos para aumentar la esperanza de vida al prevenir una amplia gama de problemas sociales, mentales y físicos.

El empoderamiento comunitario es otro factor crucial, pues implica que los miembros de una comunidad desarrollen conjuntamente las habilidades y recursos necesarios para controlar su situación de vida y transformar su entorno de acuerdo con sus necesidades (Escobar, 2019). En este sentido, el liderazgo y la participación comunitaria se convierten en elementos fundamentales para el empoderamiento, ya que permiten a la comunidad incidir en los espacios donde se toman decisiones que afectan su bienestar (Escobar, 2019).

Este trabajo consiste en identificar y analizar los determinantes que configuran el incremento en los niveles de práctica de ejercicio físico y el incremento en la percepción de seguridad como elementos base de la transformación social a partir del empoderamiento y la intervención de los líderes comunitarios, por lo que se plantea estudiar el papel activo que puede adquirir la comunidad con la finalidad de observar los cambios en su entorno y a su vez, analizar su relación con el incremento en la percepción de seguridad, al sumarlos en actividades deportivas para el bienestar colectivo. Para ello nos planteamos obtener evidencia del empoderamiento de los líderes comunitarios para la organización de actividades deportivas para incrementar la práctica del ejercicio físico y el incremento de la percepción

de los de inseguridad en la población de la Colonia Ciudad Natura del Municipio de Apodaca N. L., durante el período de Enero a Agosto del 2022.

En este sentido el documento final estará destinado a orientar la acción social de todos los actores involucrados en los programas deportivos municipales (coordinadores, jefes de programa, promotores, entrenadores, presidentes de liga, padres de familia, etc.) para contribuir a la transformación social en todos los contextos de aplicación del deporte municipal.

Justificación

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) ha formulado recomendaciones sobre la relación entre la frecuencia, duración e intensidad de la actividad física necesaria para prevenir enfermedades no transmisibles. Una de estas sugiere que niños y jóvenes deben realizar al menos 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada, incluyendo actividades que fortalezcan huesos, músculos y mejoren la flexibilidad al menos dos veces por semana (Zamarripa, 2010). Por ello, la actividad físico-deportiva, destinada a mejorar la condición física y mental, puede considerarse beneficiosa para la salud, sobre todo cuando se realiza en tiempo libre (INEGI, 2020). La actividad física contribuye al bienestar físico y psicológico, mostrando una relación positiva con el bienestar psicológico. De hecho, estudios como el de Thøgersen-Ntoumani et al. (2005), citados en Rodríguez (2016), señalan que la actividad física incrementa el bienestar psicológico.

En Europa, la diferencia de práctica físico-deportiva entre hombres y mujeres es leve; sin embargo, los hombres (75.8%) son más activos que las mujeres (71.1%) en su tiempo libre, requiriendo de mayor esfuerzo físico que el empleado por las mujeres (Martínez-González et al., 2001). En Estados Unidos, un estudio de Seo y Torabi (2007) reporta que los jóvenes (58% y 59%) presentan mayores niveles de actividad física moderada y vigorosa en comparación con los adultos mayores (24% y 49%). En México, la ENSANUT 2016 (Shamah-Levy et al., 2018) reveló que la obesidad y el sobrepeso en niños de 5 a 11 años sigue en aumento, con el 32.8% de las niñas (20.6% con sobrepeso y 12.2% con obesidad) y el 33.7% de los niños (15.4% con sobrepeso y 18.3% con obesidad) afectados. Además, el 80% de la población infantil no cumple con las recomendaciones de actividad física. La actividad física no solo favorece el bienestar, sino que mejora la autoestima, el aprendizaje, el contacto social, el autoconcepto y reduce síntomas de ansiedad y depresión (Mesa-Fernández et al., 2019). Un estudio longitudinal de Tanenbaum et al. (2017) con 2,179 niños en China mostró una relación significativa entre altos niveles de estrés y sobrepeso, siendo las niñas

más propensas al sobrepeso. De manera similar, Briones et al. (2014) encontraron altos niveles de estrés (43.1%) en niños mexicanos de 9 y 10 años, con un mayor número de niñas afectadas.

Por otra parte, la seguridad pública en América Latina, y específicamente en México, es una prioridad tanto para los gobiernos como para la ciudadanía, debido al aumento de crímenes y violencia en las últimas décadas. En México, desde 1996 se observó un aumento en delitos como secuestros, robos de autos y asaltos en transporte público (Pérez, 2004, citado en Fuentes, 2003). Para el año 2000, los delitos más frecuentes eran robos o asaltos (superando el 50%), seguidos por robos de autopartes, abuso de autoridad y robo de autos (entre 4 y 10%) (Jiménez, 2003, citado en Fuentes, 2003). Entre 2006 y 2011, los índices de violencia y delincuencia aumentaron de forma significativa, no solo en cantidad de delitos sino también en su nivel de violencia (Human Rights Watch, 2011, citado en DOF, 2014). La violencia e inseguridad, ya sea en el ámbito callejero, escolar, laboral, político o familiar, tienen como causa común un proceso de descomposición social que conduce a la desvinculación social, generando desconexión comunitaria, pérdida del sentido de vida y aumento del aislamiento, individualismo y agresividad (Paz, 2017).

Según el INEGI (2020), en México los índices de inseguridad siguen en aumento, con Nuevo León entre los estados con mayores niveles. Este problema se suma a otros como violencia, delincuencia, pobreza, discriminación, desigualdad, corrupción política y desintegración familiar, provocando un deterioro social que impacta negativamente en la calidad de vida de la población. La colonia Ciudad Natura, en la actualidad, es un ejemplo de esto, caracterizándose por altos niveles de inseguridad y delincuencia, con elevada incidencia en delitos como robos, posesión de drogas, daños a la propiedad, violencia familiar y abuso sexual.

Así mismo, Herrador y Latorre (2003) mencionan que, si uno de estos factores ya sea el bienestar físico, mental o el social, se ve afectado de alguna manera, la salud no es plena. Por lo tanto, la salud no es sólo una responsabilidad individual, sino también colectiva.

La noción de transformación social hace referencia al establecimiento de relaciones sociales e institucionales que promueven la cohesión y la continuidad de la vida en sociedad (Alonso, 2016). Por lo tanto, se hace necesario orientar la acción social de todos los actores involucrados en los programas deportivos municipales, para contribuir de esta manera, desde su área de especialidad, a la transformación social en todos los contextos de aplicación del deporte municipal.

Planteamiento del problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica la inactividad física como el cuarto factor de riesgo de mortalidad a nivel global, destacando que el aumento de esta en numerosos países ha incrementado la prevalencia de enfermedades no transmisibles y ha impactado negativamente la salud general de la población mundial (OMS, 2022). La influencia del desarrollo tecnológico e industrial ha sido evidente en los cambios sustanciales en los estilos de vida de los habitantes de Apodaca, donde se observa una mayor inactividad física. Coincidimos con García-Ortega et al. (citado en López et al., 2013; Zamarripa et al., 2013) en la necesidad urgente de atender sectores, actores y problemas específicos, poniendo énfasis en la inactividad física y la falta de oportunidades de deporte y esparcimiento en jóvenes, adultos y adultos mayores para prevenir problemas sociales, mentales y de salud.

A nivel nacional, durante junio de 2021, el 66.6% de la población mayor de 18 años percibió su ciudad como insegura, en términos de delincuencia. Esta percepción de inseguridad podría relacionarse con la falta de acceso a espacios seguros para realizar actividades físicas, lo cual limita aún más la participación en deporte y ejercicio, especialmente en zonas urbanas donde el riesgo percibido es elevado y las alternativas recreativas y deportivas escasean.

En el caso de Apodaca el 39% se manifestó en este mismo sentido (ENSU, 2021). La Colonia Ciudad Natura actualmente presenta una gran cantidad de conflictos sociales, la mayoría de ellos derivada de una mala planeación y ejecución en su desarrollo urbano; Su ubicación geográfica mantiene un poco aislados a sus habitantes, limitándolos de igualdad de oportunidades en temas básicos para el desarrollo social como son educación, seguridad, salud, empleo, transporte y espacios públicos para la práctica del ejercicio físico y deporte. La propuesta de estudio de esta investigación busca demostrar la importancia que tiene el deporte municipal y los líderes comunitarios, a través de la transmisión de información y la organización de actividades deportivas en contextos complejos. Para incrementar práctica del ejercicio físico y la percepción de seguridad en los habitantes de la Colonia Ciudad Natura del Municipio de Apodaca N. L.

Preguntas de investigación

Teniendo en cuenta dicho planteamiento, este estudio busca responder si el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales:

¿Incrementa o disminuye la percepción de seguridad?

¿Incrementa o disminuye la percepción de inseguridad?

¿Impacta positiva o negativamente en las expectativas de percepción de seguridad hacia el futuro?

¿Ayuda o no a disminuir el número de personas que No realizan actividad física o ejercicio en su tiempo libre?

¿Incrementa o disminuye el número de personas activas físicamente en la comunidad?

¿Mejora o no los hábitos diarios de actividad física o ejercicio de las personas en su tiempo libre?

¿Incrementa o disminuye el número de personas que realizan ejercicio en casa?

¿Incrementa o disminuye el número de personas que realizan ejercicio en los espacios públicos?

¿Cuál es la razón principal por la que gente realiza ejercicio o actividad física?

Objetivo general

Comparar la percepción de delincuencia, seguridad, inseguridad y el nivel de práctica de Ejercicio Físico y Deporte antes y después de la intervención, así como entre los grupos intervenidos y no intervenidos, para evaluar el impacto de los programas deportivos municipales aplicados por los líderes comunitarios en la población de la Colonia Ciudad Natura del Municipio de Apodaca, N.L.

Objetivos específicos

1. Evaluar los cambios en la percepción de seguridad de los habitantes antes y después de la intervención de los líderes comunitarios.
2. Evaluar los cambios en la percepción de inseguridad de los habitantes antes y después de la intervención de los líderes comunitarios.
3. Determinar el impacto de la intervención de los líderes comunitarios en las expectativas de percepción de seguridad futura de los habitantes.
4. Analizar el efecto de la intervención de los líderes comunitarios en la reducción del número de personas que no realizan actividad física o ejercicio en su tiempo libre.
5. Evaluar si la intervención de los líderes comunitarios incrementa el número de personas físicamente activas en la comunidad.
6. Analizar si la intervención de los líderes comunitarios mejora los hábitos de actividad física o ejercicio en el tiempo libre de los habitantes.
7. Examinar el efecto de la intervención de los líderes comunitarios en el incremento del número de personas que realizan ejercicio en casa.
8. Examinar el efecto de la intervención de los líderes comunitarios en el incremento del número de personas que realizan ejercicio en espacios públicos.
9. Identificar las razones principales por las que la gente realiza ejercicio o actividad física

Hipótesis

Para el presente estudio se plantearon las siguientes hipótesis:

H1: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales incrementará la percepción de seguridad de los habitantes antes y después de la intervención.

H2: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales disminuirá la percepción de inseguridad de los habitantes antes y después de la intervención.

H3: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales mejorará las expectativas de seguridad futura de los habitantes.

H4: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales reducirá el número de personas que no realizan actividad física o ejercicio en su tiempo libre.

H5: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales incrementará el número de personas físicamente activas en la comunidad.

H6: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales mejorará los hábitos de actividad física o ejercicio en el tiempo libre de los habitantes.

H7: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales reducirá el número de personas que realizan ejercicio únicamente en casa.

H8: La intervención de los líderes comunitarios en los programas deportivos municipales incrementará el número de personas que realizan ejercicio o actividad física en espacios públicos.

H9: La principal razón por la que las personas de la comunidad realizan ejercicio o actividad física es para mejorar su salud.

MARCO TEÓRICO

Marco Teórico

Transformación Social

Transformar una sociedad es un proceso que toma tiempo, especialmente si ha pasado por episodios de rezago económico, falta de seguridad y, en particular, deterioro moral. No es sencillo restaurar el "tejido social", sobre todo cuando ha experimentado violencia, crisis económicas y la ruptura de la infraestructura que le brindaba cohesión. Lograr este cambio no depende únicamente de la inversión económica; también se requiere invertir en liderazgo y en el "bienestar" en su sentido más amplio. (Espinoza, 2018). Teniendo participación comunitaria puede desarrollarse una notable transformación social que hace referencia a la configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y reproducción de la vida social (Alonso, 2016).

En los últimos años, la humanidad ha experimentado una evolución notable. Los avances tecnológicos, como la telefonía móvil, el procesamiento digital de la información, la comunicación satelital y las redes sociales como Facebook, Instagram o WhatsApp, han reducido distancias entre personas, conectando países y continentes. Sin embargo, también han transformado los hábitos de conducta humana, afectando el manejo de la proxémica e incluso generando cambios kinésicos en los individuos. Las tecnologías son una realidad, existen y son indispensables, por lo que no cabe el rechazo; debemos aprender a convivir con ellas y aprovechar sus beneficios, al tiempo que tratamos de evitar o minimizar los riesgos que su introducción y aplicación representan para nuestras sociedades (Molina et al., 2015).

La tecnología ha contribuido, en cierta medida, a transformar las formas de relacionarse dentro de los hogares, generando un replanteamiento de valores y nuevos estilos de comunicación interpersonal que se reflejan a nivel global. En Colombia, como en gran parte de los países del Tercer Mundo, esto se observa especialmente en el ámbito económico. Acemoglu y Robinson (2012) plantean que la baja calidad de vida y la descomposición social resultan de políticas públicas poco efectivas, con incentivos escasos e instituciones que no cumplen su función con un compromiso social responsable. En los últimos años, las redes sociales han pasado de ser un medio para mejorar la comunicación a convertirse en una influencia negativa para muchos estudiantes. Hoy en día, la tecnología es uno de los factores con mayor impacto en el escenario social, y resulta muy común encontrar a un estudiante sumergido en el mundo del internet (Lagla et al., 2017).

La descomposición de nuestra sociedad ha intensificado la violencia y la inequidad, dando lugar a problemas como la discriminación y conflictos a nivel familiar, comunitario y

cultural. Desde esta perspectiva, la descomposición social es consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país, situación que ha generado apatía en las nuevas generaciones frente a las oportunidades de desarrollo, así como escasas iniciativas de emprendimiento y proyección. Este escenario se agrava, en primer lugar, por la falta de programas que integren a los jóvenes en proyectos de capacitación orientados a trabajos dignos y, en segundo lugar, por la ausencia de políticas que promuevan la creación de hábitos para un uso adecuado del tiempo libre, fortaleciendo la relación de la persona con los demás y con su entorno. Así, se lograría una integración equilibrada de las distintas dimensiones del desarrollo humano, proporcionando acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida digno, que impulse la potenciación, la cooperación, la equidad, la sostenibilidad, la paz y la libertad. La responsabilidad de esta descomposición social no recae únicamente en las políticas gubernamentales; la participación ciudadana y el compromiso individual también son esenciales, ya que los procesos de interacción humana impulsan la convivencia, generando un flujo sistémico de acciones, actitudes y valores que promueven la solidaridad, el respeto y la integración familiar, comunitaria y social.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define el *tejido social* como un conjunto de redes personales, estructurales, formales, funcionales y categoriales que abarcan iniciativas tanto asociativas como mixtas o intersistémicas. Estas redes representan un recurso valioso, no solo para los individuos sino también para la sociedad en su conjunto, ya que aumentan las opciones y oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas (Guette, Cruz & Hernández-Peña, 2019). Este concepto subraya la importancia de la colaboración y la interconexión entre los diversos grupos sociales, promoviendo así el desarrollo integral de las comunidades y el fortalecimiento de los vínculos que facilitan el apoyo mutuo y la cohesión social.

Deterioro social

El deterioro social es el desgaste en el nivel de calidad de vida de un grupo poblacional (Paz, 2017). Piña y Poom (2019) en un estudio sobre el deterioro social y la participación en el tráfico de drogas en el Estado de Sonora, aseguran que factores como la falta de acceso a la educación avanzada, falta de empleo bien remunerado, los problemas familiares, entre otros, forman parte del contexto de muchas personas en México, impulsándolos a participar en actividades ilícitas para superar su situación precaria y dificultad de obtener recursos dentro de su contexto social. En consecuencia, todo ello

deteriora las condiciones sociales en las que se desenvuelven. Asimismo, Uceda-Maza et al., (2016) en su estudio sobre adolescentes y drogas, señalan que la violencia y la delincuencia, se asocian o presentan en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, como el desempleo, la desestructuración familia, la residencia en contextos desfavorecidos o fracasos, entre otros. Por tal motivo, la desintegración de un sistema orgánico de bienestar colectivo influye en la percepción de las personas que conforman la comunidad, donde se piensa que la supervivencia y la superación dependen del individuo, que a su vez provoca la desconfianza en las instituciones (Escotto, 2015).

Zavala (2012) y Moreno (2017) indican que los altos niveles de conflictos sociales en las comunidades urbanas, que a menudo derivan en delitos, están relacionados con la gran demanda de recursos y servicios y los diseños conflictivos de sus trazados. Esto fomenta la marginación y, a la vez, se ve exacerbado por la falta de monitoreo por parte de las autoridades. Un ejemplo de esto es Ciudad Juárez, que desde el año 2001 experimentó una crisis que provocó el cierre de numerosos establecimientos y, en consecuencia, la pérdida de empleos (Jusidman, 2007). La pobreza y la falta de oportunidades contribuyeron a una situación compleja en la ciudad. Aunque la falta de empleo no es el único factor determinante, sí crea un entorno propicio para que se consideren actividades ilícitas, y aumenta la vulnerabilidad de quienes no ven un futuro ni oportunidades, facilitando su cooptación por grupos criminales.

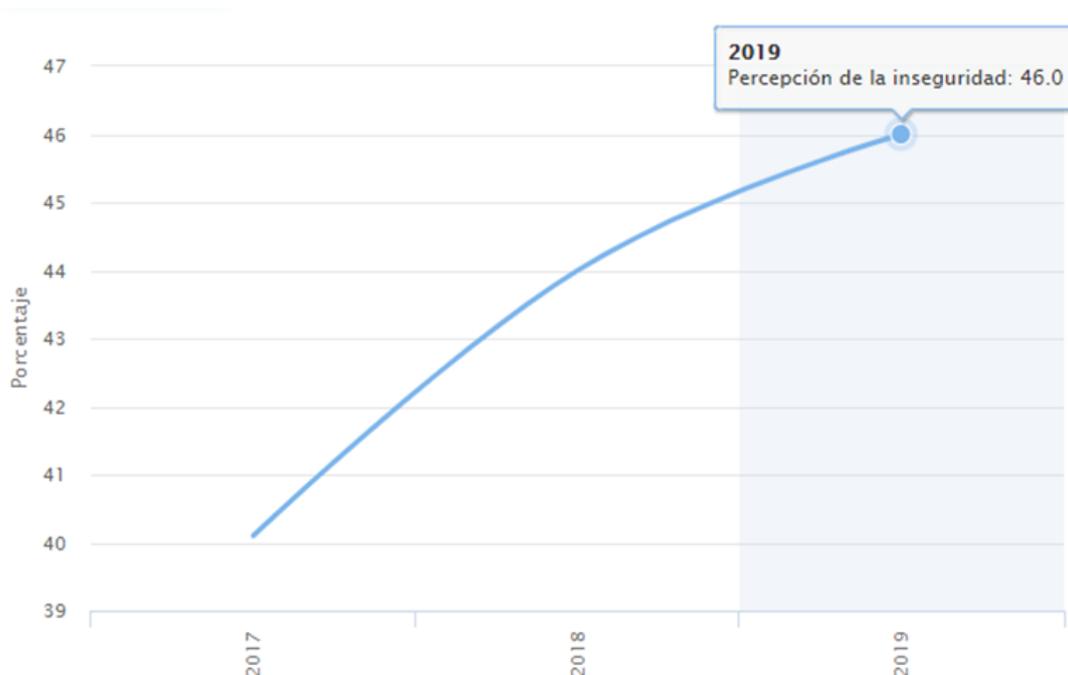
Otro factor que contribuye al deterioro social es el consumo de sustancias entre jóvenes, que suele acompañarse de abandono familiar, deserción escolar e ingreso prematuro al mundo laboral en condiciones hostiles y de explotación. La seguridad en el barrio y la ciudad refleja, en gran medida, la situación dentro de las familias. Los jóvenes tienden a reproducir la violencia que experimentan en sus hogares a nivel social y comunitario (Almada, 2004). La incorporación de jóvenes a pandillas, actualmente, se debe a su crecimiento en entornos de abandono y violencia, y a la falta de propuestas educativas, deportivas, culturales y laborales dirigidas a ellos. Este deterioro social afecta profundamente a los menores, quienes pierden interés en espacios recreativos, lo que facilita su adhesión al crimen organizado.

Según Paz (2017) existen distintos factores específicos que pueden llegar a afectar el deterioro social entre estos se encuentran los altos índices de inseguridad, violencia, delincuencia, pobreza, discriminación, desigualdad, corrupción política y desintegración familiar, que se describen a continuación.

Inseguridad, violencia y delincuencia

El crimen y la violencia en un país no sólo generan efectos negativos sobre las víctimas directas de la delincuencia, sino que además sus consecuencias trascienden y se reflejan en toda la sociedad (Ortega, 2021). La seguridad, dentro de su concepto clásico constituye la esencia y deber ser del Estado, que debe atenderse a través de políticas públicas (Montero, 2013). Foucault (2010) establece que es una forma de gobernar, en la que se busca garantizar que los individuos no estén expuestos a peligros. Sin embargo, se ha convertido en un tema que no sólo involucra a grupos específicos de la población, sino que sus efectos traspasan a toda la sociedad (Garay y Flores, 2019). Lo que respecta a la seguridad pública, en sus definiciones contemporáneas se destaca como aquella que conserva el orden, la paz, respeta la ley y controla (Montero, 2013). Por otro lado, el término de inseguridad se usa para hacer referencia a lo contrario a seguridad, donde se presenta evidentemente peligro y riesgo. No obstante, a pesar de los esfuerzos y acciones del gobierno, en algunos contextos la ciudadanía llega a percibir mayormente inseguridad en el entorno donde se desenvuelve. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), en México los índices de percepción de inseguridad son un factor que cada año continúa aumentando, siendo además Nuevo León, uno de los Estados que se encuentra dentro de los primeros lugares, con un porcentaje de 46.0. Como se muestra en la imagen 1.

Imagen 1.- Percepción de la Inseguridad en Nuevo León 2019



Nota: Percepción de la inseguridad en Nuevo León 2019. Recuperado de: INEGI, 2019.

Al hablar de percepción de inseguridad, se puede hablar de un sentimiento individual de peligro, de desconfianza, de inestabilidad, entre otros. Un ejemplo de ello es lo que indica la sociología del crimen, al definirla como una respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito (López, 2013). De manera complementaria Kessler (2009) señala que lo temido es algo peligroso o amenazante. Sin duda, la percepción de inseguridad es un problema público que vulnera la calidad de vida de las personas (López, 2013). Impacta en la sociedad y estimula que sus integrantes se retiren de la vida comunitaria. Puesto que dejan de realizar actividades cotidianas, limita el esparcimiento social, inhiben la cohesión social y debilita los procesos de control social que pretenden abordar problemas como la violencia y la delincuencia (Skogan, 1986).

La violencia y delincuencia son situaciones complejas que se enfrentan no sólo controlando y sancionando el delito, sino previniéndolos y dando un seguimiento oportuno, abordando las causas sociales y los factores de riesgo que propician estas situaciones (Espinoza-Ramírez et al., 2018; Garay y Flores, 2019).

Cartagena y García (2016) definen la delincuencia como cualquier conducta realizada que violente la ley o los acuerdos sociales y que provoquen reacciones negativas. México dedica grandes esfuerzos en la contención de violencia y delincuencia, colocándolo dentro de los diez primeros países que mayores recursos destina a este rubro en la región de Latinoamérica, donde se complica por la desconfianza en las fuerzas policiales y judiciales, por la elevada percepción de inseguridad y el miedo de los ciudadanos a denunciar o tener un acercamiento con las autoridades, teniendo, además tasas delictivas en incremento (Espinoza-Ramírez et al., 2018).

Por otro lado, se tiene la violencia definida por Platt (1992) como uso de la fuerza para causar daño alguien. De forma similar Domenach (1980) menciona que la violencia es la intención que conlleva a obligar a las personas dañadas a algo que no quieren y puede presentarse no precisamente de manera física. Además, la OMS (2020) indica que es el uso intencional de amenazas o de la fuerza física contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que puede tener como consecuencia traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o muerte. De manera más reciente Martínez-Pacheco (2016) considera que afecta la integridad física, sexual, psicológica o hasta patrimonial de los afectados, y esto, se presenta en diversas esferas sociales. Es un concepto que se ha difundido en el vocabulario cotidiano como una acción, una problemática, un tipo de violencia y variados usos, debido a

que uno de los problemas principales en su estudio, es la falta de una definición precisa que señale sus características más importantes o que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta (Martínez-Pacheco, 2016; Guemureman, et al., 2017).

Por lo anterior, la actuación de funcionarios públicos busca incrementar el bienestar social, porque en los sistemas políticos estructurados por el mecanismo democrático, el Estado es un proveedor de bienes y servicios (Gómez-Calderón, 2018). Siendo así que las acciones mayormente utilizadas por parte los municipios se basan principalmente en cuestiones de infraestructura como parques, canchas deportivas, alumbrado y otras como vigilancia policiaca, resultando ser aspectos positivos (Garay y Flores, 2019). Coincidiendo con Cartagena y García (2016) en su estudio sobre la delincuencia juvenil, señalaron que la relación con aspectos deportivos es un factor importante para prevenir la delincuencia alrededor de sus hogares.

Pobreza, discriminación y desigualdad

Diversos estudios destacan que la discriminación en México está profundamente enraizada en la sociedad, manifestándose en diversos contextos y relaciones cotidianas. Esta práctica, que puede ser consciente o inconsciente, se basa en prejuicios y en estructuras de exclusión que limitan las oportunidades de desarrollo tanto individual como colectivo, afectando todos los ámbitos de la vida humana: social, político, económico y cultural (Ordoñez, 2018). La discriminación y la pobreza son dos fenómenos que, aunque distintos, reflejan de manera significativa la desigualdad social. Mientras la pobreza se relaciona con la falta de acceso a recursos básicos, la discriminación limita las oportunidades de ciertos grupos, creando un círculo vicioso que perpetúa la marginalización. Ambos factores afectan las posibilidades de inclusión y desarrollo, generando una sociedad fragmentada en la que no todos los individuos pueden participar de manera equitativa. La pobreza se caracteriza por ser un cúmulo de desigualdades en la distribución del ingreso y en el acceso a oportunidades, lo cual impide a las personas participar plenamente en la vida económica, social, política y cultural. A su vez, la discriminación afecta de manera más intensa a quienes están en situación de pobreza, tendencia que también se observa en otros grupos vulnerables. Esta combinación refuerza las diversas formas de discriminación, intensificando las desigualdades y dificultando el desarrollo de capacidades y el acceso a oportunidades (Ordoñez, 2018).

Primeramente, se hace necesario esclarecer el término de discriminación, que Solís (2017) lo define como un trato injusto de unas personas hacia otras, negando un trato

igualitario, por la existencia de prejuicios u opiniones sociales negativas que terminan con la privación o el menoscabo en el acceso a los derechos y la reproducción de la desigualdad social. La aportación de Alzate (2017) distingue a la discriminación como una situación culturalmente fundada y socialmente extendida, en la que se desprecia a una persona o grupo de personas, de acuerdo a un prejuicio negativo o estigma. Este afecta de manera intencional o no, sus derechos y libertades, además limita sus oportunidades.

En México, existen grupos vulnerables de la población, que enfrentan una discriminación estructural por permear todas las maneras en que las personas se relacionan tanto en lo público como en lo privado. Estos grupos son las personas mayores, pueblos y comunidades indígenas, las mujeres, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como una gran variedad de grupos adicionales que experimentan día con día dificultades sistemáticas para ejercer sus derechos (Alcántara, 2019; González, 2020; Valencia-Londoño y Nateras-Tipa, 2019).

Corrupción política

La corrupción es un fenómeno extendido en todas las sociedades humanas, tanto en países en desarrollo como en aquellos desarrollados, y ha sido ampliamente estudiado desde diversas disciplinas, como el derecho, la sociología y las ciencias políticas, con el objetivo de comprender mejor sus implicaciones y aportar soluciones (Gómez-Calderón, 2018; Ferreira et al., 2019). Se puede analizar desde diferentes perspectivas —económica, ética, jurídica, moral o sociológica— que, aunque diversas, comparten elementos centrales como el abuso de poder, la obtención de ventajas, beneficios indebidos y la naturaleza secreta de ciertas transacciones (de la Mata, 2016). La corrupción se presenta en diferentes sectores de la sociedad y tiene un impacto negativo en el desarrollo económico, social y político, además de socavar la cohesión social e incrementar la incertidumbre en la comunidad (Martínez y Fernández, 2020; de la Mata, 2016; Gómez-Calderón, 2018). Dimant y Tosato (2018) señalan que sus causas están relacionadas con variables sociodemográficas, la responsabilidad social y los medios de comunicación, además de factores económicos asociados a la competencia en el mercado. La Real Academia Española (2014) define la corrupción como “la acción y efecto de corromper o corromperse”, mientras que Méndez y López (2016) la describen como la acción de romper, destruir o alterar el funcionamiento global de un sistema. Sin embargo, se alude a la corrupción como el comportamiento de personas con tareas privadas o públicas, que lesionan sus obligaciones para conseguir ventajas injustificadas de cualquier índole (de la Mata, 2016). Ésta puede clasificarse dependiendo el aspecto a evaluar; las que se generan

según la institución afectada, se distinguen la corrupción política, empresarial y social. La primera hace referencia al abuso del poder mediante la función pública, la segunda es ejercida por cargos empresariales y en la tercera se circunscriben abusos en sectores de la sociedad, al presentarse corrupción policial, sexual, deportiva, tributaria, entre otras (de la Mata, 2016). De igual manera, basándose en el sector en el que se general los actos de corrupción, se tiene la clasificación gubernamental (sector público) y la del sector privado (Méndez y López, 2016). De donde resulta como tema más conocido, la corrupción política por la afectación que esta tiene considerablemente en la sociedad, debido a que como lo señala Friedrich (1990, citado en Ferreira et al., 2019) se produce cuando un servidor público al que la sociedad eligió y dio el poder para realizar un determinado deber, realiza acciones en beneficio personal, reduciendo el bienestar social y dañando el interés público. Según Martínez y Fernández (2020) las formas de ejecutarse la corrupción son mediante la extorsión y el soborno, los regalos y favores dudosos, el nepotismo, clientelismo y favoritismo, el uso ilegítimo o la venta de información privilegiada, el desvío de fondos, etc. Lamentablemente, en la medida que aparece y se propaga la corrupción, otros componentes de la dinámica política se ven afectados, principalmente la democracia, al perder la credibilidad en las instituciones y actores políticos y sociales (Martínez y Fernández, 2020).

Desintegración familiar

La desintegración familiar es un fenómeno que impacta profundamente en el desarrollo emocional y psicológico de los niños y adolescentes, quienes suelen ser los más afectados. Este concepto se refiere a la pérdida de la unidad familiar cuando uno o más miembros dejan de cumplir sus roles y responsabilidades dentro del núcleo familiar, ya sea por separación, abandono, o conflictos que rompen los lazos entre los integrantes. Barrera y Trujillo (2017) definen esta situación como la quiebra en los roles y obligaciones familiares, mientras que Samaniego (2019) la describe como una disolución de los vínculos entre los miembros de la familia, en la cual la ausencia de uno de los padres altera las dinámicas familiares, causando problemas psicológicos en los menores de la familia.

Estudios como el de Castillo y Merino (2018) muestran que niños y adolescentes de familias desintegradas suelen experimentar sentimientos de culpa, lo cual afecta sus actividades diarias y puede llevar a problemas más graves como adicciones, pobreza y comportamientos violentos. Infante (2022) respalda esta perspectiva al concluir que la desintegración familiar es un factor clave que puede impulsar a los jóvenes hacia conductas

delictivas, ya que la falta de un entorno estable y el apoyo emocional adecuado contribuyen al desarrollo de baja autoestima, inseguridad, depresión y cambios de conducta.

Además, la desintegración familiar no solo afecta a la familia misma, sino que genera un desequilibrio en la interacción con otras estructuras sociales, transformando la dinámica de la comunidad en general. Castillo y Merino (2018) sostienen que cuando una familia se vuelve disfuncional, también se resiente el tejido social, ya que los individuos llevan consigo sus problemáticas, influyendo negativamente en su entorno social más amplio.

Desconexión comunitaria

La desconexión moral se refiere a un proceso cognitivo mediante el cual las personas logran justificar acciones que, de otra forma, percibirían como reprobables o contrarias a sus principios éticos. Según Martínez-González et al. (2016), este fenómeno se basa en un sistema de autorregulación anticipatoria que permite monitorear y juzgar la conducta en relación con estándares morales socialmente construidos. La familia y las condiciones situacionales desempeñan un papel central en la formación de estos estándares y en la facilitación o inhibición de la desconexión moral.

Bandura (1990) y Detert et al. (2008), citados por Martínez-González et al. (2016), explican que la desconexión moral permite reducir sentimientos de culpa y empatía, lo que facilita la agresión hacia otros sin experimentar remordimientos. Este concepto ha captado el interés de las ciencias sociales, especialmente en la comprensión de conductas agresivas y antisociales, ya que estas requieren estrategias cognitivas que neutralicen la censura interna frente a normas sociales y códigos éticos (Gómez y Narváez, 2019). Giulio et al. (2018), también citados por Gómez y Narváez, sostienen que los mecanismos de desconexión moral posibilitan la justificación de acciones socialmente inaceptables y suprimen la conducta prosocial y la empatía.

Además, investigaciones indican que a medida que la agresión física o verbal aumenta, también lo hace el uso de mecanismos de desconexión moral, lo que reduce aún más la empatía y el comportamiento prosocial (Kokkinos y Kipritsi, 2017). Este ciclo de justificación y falta de empatía muestra cómo la desconexión moral puede erosionar el bienestar colectivo, promoviendo una conducta individualista y socialmente perjudicial.

Participación comunitaria

La intervención comunitaria se entiende como la participación activa de los miembros de una comunidad en el desarrollo social, permitiéndoles asumir un rol protagonista en la transformación de su entorno (Sánchez, 1991). Según Andrade (2013), esta intervención busca fortalecer la comunidad a través de procesos participativos que promuevan el liderazgo, el desarrollo de recursos propios y la creación de organizaciones autónomas. Este enfoque de intervención fomenta que los miembros de la comunidad reevalúen su rol en la sociedad y valoren sus acciones, transformándolos en agentes activos ante las condiciones de exclusión y marginación.

La participación comunitaria, definida por Montero (2004) como un proceso de aprendizaje recíproco, involucra distintos niveles de autonomía y colaboración hasta llegar a la toma de decisiones. Andrade (2013) añade que la participación comunitaria no solo fortalece a la comunidad en su totalidad, sino que también fomenta el liderazgo, aspecto crucial para enfrentar los cambios sociales y contextuales. Esta preparación y liderazgo resultan fundamentales en comunidades que carecen de una vida comunitaria positiva o en las cuales el deporte como medio de transformación es escaso, especialmente en las comunidades más empobrecidas, donde el deterioro social impacta con mayor intensidad (Escotto, 2015; Olate y Salas-Wright, 2020).

El concepto de participación comunitaria adquirió relevancia en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos en 1978, momento en el cual se reconoció su importancia en la atención de necesidades básicas de la población (Pliego, 2015). Lapalma (2001) describe esta participación como un conjunto de procesos intencionales orientados a la creación de organizaciones comunitarias y a la reestructuración de la percepción que la comunidad tiene de sí misma, impulsando la autogestión frente a condiciones de exclusión.

La transformación social a través de la participación comunitaria solo es posible si los líderes comunitarios, como agentes de cambio, logran motivar a la población hacia el desarrollo personal y social. Los líderes son ejemplos a seguir y actores estratégicos en el proceso de desarrollo comunitario (Landerreche y Carreón, 2016).

Actividad física, ejercicio y deporte

La actividad física comprende cualquier movimiento corporal que implique el uso de músculos y huesos, lo cual conlleva un consumo de energía (Corsino, 2019; Ramos et al., 2020). La OMS (2015) la define como cualquier movimiento corporal generado por los músculos esqueléticos que requiere gasto energético, y cuando se practica de forma regular y moderada-intensa, aporta beneficios significativos a la salud. Entre estos beneficios se

encuentran la mejora de la esperanza y calidad de vida, la reducción del riesgo de enfermedades crónicas y coronarias, y el alivio del estrés laboral (MOPRADEF, 2020). En contraste, el ejercicio físico es una forma estructurada y planificada de actividad física cuyo objetivo es mejorar o mantener la salud y la calidad de vida (Barrios y López, 2011, citado en Cortés et al., 2020; Corsino, 2019). La OMS recomienda un mínimo de 150 minutos de actividad física semanal para mantener un estilo de vida saludable (OMS, 2019).

Por otro lado, el deporte es una subcategoría de la actividad físico-deportiva que implica competencia y un entrenamiento físico exigente, generalmente a intensidades elevadas y bajo la regulación de organismos oficiales (MOPRADEF, 2013). La práctica de actividad física o ejercicio en todas las etapas de la vida contribuye al bienestar general, incidiendo positivamente en las funciones cognitivas y emocionales del ser humano y siendo un factor protector contra enfermedades. Este enfoque se ha investigado ampliamente en niños, adolescentes y adultos mayores, brindando información valiosa para reducir la inactividad física en estos grupos.

Los estudios sugieren que la actividad física mejora el desarrollo cerebral y el aprendizaje en niños y adolescentes, por lo que debería ser promovida en el ámbito escolar (Cortés et al., 2020; Alfaro, 2018). En términos de salud mental, la actividad física ha mostrado efectos positivos, como la reducción de síntomas depresivos en pacientes con depresión (de la Cerda et al., 2011) y la disminución de los niveles de estrés y ansiedad en personas que realizan entre 2.5 y 7.5 horas de actividad física semanal (Kim et al., 2012). Además, personas que practican actividad física tienden a obtener mejores resultados académicos (González y Portolés, 2014).

En cuanto a la salud física, estudios han indicado que la actividad física reduce significativamente la masa grasa, lo que disminuye el riesgo de enfermedades como diabetes y problemas cardíacos (Guillen-Peralta et al., 2015; McKinney et al., 2016). Aberg et al. (2015) sugieren que el entrenamiento de fuerza en jóvenes puede prevenir problemas cardíacos en la adultez, mientras que Horner et al. (2015) encontraron que el entrenamiento de resistencia reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares en adolescentes con obesidad. Además, la actividad física aeróbica se ha relacionado con beneficios en la salud ósea, la reducción de obesidad y una menor incidencia de enfermedades respiratorias (Lavie et al., 2015).

La práctica de actividad física en adultos mayores también resulta crucial, ya que ayuda a reducir los efectos del envejecimiento, mejora la autoestima y facilita la integración social (Ramos et al., 2020; Martínez et al., 2020). Mesa-Fernández et al. (2019) determinaron

que la participación en actividades recreativas y sociales contribuye a un envejecimiento exitoso. Existe evidencia científica que relaciona el sedentarismo con una mayor incidencia de enfermedades en comparación con personas activas, y el sedentarismo se considera uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial (Zamarripa et al., 2013; Sallis y Owen, 1999).

Por último, la actividad física beneficia el sistema cardiovascular, el aparato locomotor y la función inmunológica, mejorando el flujo sanguíneo y fortaleciendo los músculos. Además, disminuye el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, como obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares (Rivera et al., 2013; Bonilla, 2014). Asimismo, la actividad física favorece una buena calidad de sueño, reduce el estrés y la ansiedad, y promueve una imagen corporal positiva y la integración social (Bonilla, 2014; Cortés et al., 2020). Estos beneficios contribuyen a un estilo de vida saludable y un estado emocional equilibrado, generando una sensación de bienestar general.

Estudios muestran la efectividad del ejercicio, la actividad física y el deporte con importantes implicaciones en la interacción y cohesión social, y se reconocen por ser instrumentos de integración social (Calderón et al., 2019; Thuillier et al., 2017). Son una de las terapias más naturales para mantener una buena salud y buen estado de ánimo, por su incidencia en el bienestar físico, mental y social, donde la relación cuerpo-mente es primordial del organismo humano, sin embargo, dentro del tema social, aún hay desinterés y poca información (Hernández, 2014; Landerreche y Carreón, 2016). Aún y con su lugar trascendental en el ámbito social, la mayor parte de los estudios se enfocan en la condición física, patrones de rendimiento o hacia fines estéticos, sin embargo, también es importante estudiar la dimensión social por la influencia y el impacto que podrían estar teniendo en el contexto de la transformación social, cultural, político y económico de América Latina (Ruiz, 2019).

La actividad física, el ejercicio y el deporte, para el bienestar social inciden y deben seguir incidiendo en los temas de la agenda pública y la transformación social, porque sirven para el empoderamiento popular, la organización popular, e incluso como una instancia de formación (Ruiz, 2019). Se ha comprobado que favorecen el aprendizaje de los roles del individuo, las reglas sociales y el sentimiento de identidad y solidaridad permitiéndole a las personas desarrollarse integralmente en sus diferentes entornos sociales (Teixeira y Kalinoski, 2003, citados en Rivera et al., 2013) teniendo además que ofrecen oportunidades de distracción e interacción social porque comienzan a desarrollar un sentido de trabajo en equipo y responsabilidad, porque los beneficios van más allá, dado que se puede dar la

compañía, salir y relacionarse, conocer, ser reconocido o disfrutar, puesto que no solo es el movimiento del cuerpo sino la parte de la cohesión social, que en muchas ocasiones es mucho más importante, por la presencia de valores como la reciprocidad, la ayuda solidaria, trabajo en equipo y la integración por mencionar algunos (Calderón et al., 2019; Corsino, 2019).

Hablando especialmente del deporte, como derecho humano que contribuye de múltiples formas en el ser humano, se hace preciso señalar que posee la característica de prevenir delitos y violencia (Landerreche y Carreón, 2016). Es por esto que se resalta como vital en cualquier sociedad, porque ayuda a fomentar conductas para vivir de acuerdo a reglas sociales, porque se considera una forma positiva de involucrar a los niños y niñas, jóvenes y comunidad en general y que impulsa tener una vida con disciplina, respeto, responsabilidad entre otros valores y conductas (Cartagena, 2016; Ferreras y Naranjo, 2017). Los valores sociales del deporte son: la comunicación entre pueblos, expansión cultural, entorno deportivo, turismo, deporte como cultura, modelo de sociabilidad, entretenimiento, canalización de las energías tanto individuales como colectivas, proceso de socialización, interacción interpersonal, formas de vida, cubrir necesidades de tipo social, de ser personas, de vivir en comunidad (Corsino, 2019).

En la actualidad, el deporte se ha convertido en un pilar para la transformación de la sociedad, tal es el caso del impacto que producen los eventos internacionales como los Juegos Olímpicos que incentivan el incremento de la práctica deportiva, especialmente en niños y jóvenes (Ponce, 2017) y esta práctica deportiva desde el punto de vista social, cumple una función integradora de primera magnitud, ocupando un papel destacado en el crecimiento personal. La actividad física y el ejercicio son dimensiones fundamentales a la hora de entender el bienestar en las personas, debido a que existe una relación positiva y como bien se ha distinguido, la su práctica permite mantenerse activo e incrementar el bienestar, tanto físico como psicológico, por lo que se puede afirmar que existe una gran relación entre ellos (Mesa-Fernández et al., 2019; Thøgersen-Ntoumani et al., 2005, citados en Rodríguez 2016).

El deporte en todas sus vertientes, se ha convertido en el reflejo del grado de progreso de las sociedades contemporáneas, experimentando en las últimas décadas un crecimiento sin precedentes a nivel mundial, puesto que su evolución se ha desarrollado de manera importante, por el número de practicantes y estructuras organizativas que se forman día con día, destacándolo como un espacio de incorporación y ascenso social (Alabarces, 2009; Ferreras y Naranjo, 2017; Ros-Castello et al., 2019). El Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2019) señala que es ejercido como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas. Cubillas (2013) lo señala como cualquier forma

de actividad física que, a través de participación tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles. Una propuesta completa acerca de lo que es, contempla que es una actividad física y mental de competición con esfuerzo vigoroso o de participación organizada sujeta a un sistema de reglas, que tiene la finalidad, más allá de la obtención de resultados satisfactorios en competencias, de desarrollar habilidades, preservar y mejorar la salud física, mental, el desarrollo social, ético e intelectual, por lo que se desarrolla a través de diversas formas que son de carácter institucional, sistemático y reglamentario, que beneficia en equilibrar el desarrollo integral del ser humano, y a su vez, le permite convivencia y esparcimiento (Venegas, 2019; Zamora, 2018).

Además de los beneficios físicos y psicológicos se han encontrado también beneficios sociales. El deporte, en el contexto actual, desempeña un papel crucial en la generación de vínculos sociales y en la construcción de identidades tanto colectivas como individuales, fortaleciendo el capital social de la comunidad mediante su práctica (Pérez-Flores, 2018). Este aspecto organizador del deporte es especialmente valioso, ya que las estructuras deportivas pueden utilizarse para fines comunitarios adicionales. Así, las asociaciones y grupos deportivos no solo responden a la necesidad básica de practicar deporte (Pérez-Flores, 2015), sino que también impulsan la creación de relaciones que trascienden el ámbito deportivo (Pérez-Flores y Muñoz-Sánchez, 2017), fomentando redes de confianza y apoyo mutuo entre los participantes (Arufe-Giráldez et al., 2017).

Las personas que consumen droga, desde luego dejan de tener una vida saludable y por lo general dejan a un lado el hacer deporte (Uceda-Maza et al., 2016). Por lo que se señala que la actividad física, el ejercicio y el deporte hacen frente a vicios, delincuencia y violencia principalmente en jóvenes y adultos ya que favorece el cambio de conductas donde se aprende a tomar decisiones, asumiendo consecuencias y logrando metas, basado en una cultura de la paz y no violencia, sino al servicio del desarrollo humano (Barrios et al., 2003, citados en Rivera et al., 2013; Landerreche y Carreón, 2016). Un estudio de Picón (2018) que analizó la población infantil de Barranquilla Colombia en las edades entre 6 y 12 años, que estaban expuestos, habían presenciado o sido víctimas de problemas sociales como narcotráfico, conflictos armados, desigualdad social, entre otros. Señala que los números de asaltos, asesinatos, riñas, así como el consumo de drogas van en aumento como comportamientos antisociales, planteando la teoría en la cual cuando una persona carece de ciertos aspectos como valores, sentido crítico de la realidad, etc., cede con mayor facilidad a conductas equívocas, viendo como necesaria la implementación de actividades deportivas y

recreativas como alternativa para incidir en mejorar la calidad de vida, puesto que la población en estudio en muchas ocasiones no logra acceder a este tipo de actividades por la estratificación social.

El deporte se caracteriza por ser uno de los fenómenos más importantes dentro del ámbito social porque permite el desarrollo de valores personales como la capacidad de esfuerzo, la constancia, la autoestima, pero también de valores sociales, que promueven el respeto, la solidaridad y la cooperación, siendo modelos de conducta que pueden ser transferidos a otras esferas de la vida (Jodra et al., 2017; Ros-Castello et al., 2019) lo anterior se constata con algunos estudios que señalan que la población de México reconoce en gran medida el deporte para mejorar su convivencia y regulaciones sociales (Garay y Flores, 2019; Zamora, 2018) y este se puede brindar tanto a nivel público como privado.

Deporte municipal en Apodaca

Es importante mencionar que el deporte se enmarca como un derecho indispensable para asegurar la vida digna y el desarrollo pleno de las personas, contemplado y reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4 donde se establece que “toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte” haciendo énfasis, además, que “le corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia”, por lo que para fines del presente trabajo de investigación se plantea al deporte como una herramienta de cambio para la transformación social, atendiendo a diversos grupos de la sociedad, quienes serán los responsables de salvaguardar el bienestar de su comunidad. Así mismo dentro de la normatividad federal mexicana, se encuentra contemplado en la Ley General de Cultura Física y Deporte, que en el Artículo 6, expone que la federación, los estados y los municipios, deben fomentar la activación física, la cultura física y el deporte, en el ámbito de su competencia, de conformidad a las bases previstas en la ley y ordenamientos aplicables. Al hablar de la normatividad del Estado de Nuevo León, se tiene el Artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León donde se reafirma el derecho que toda persona tiene a la cultura física y la práctica de deporte, así como el papel del Estado para su promoción, fomento y estímulo. Concluyendo con Leyes que complementan dichas disposiciones al regular el funcionamiento público de los programas, medir indicadores y establecer las dependencias y entidades de la administración pública que deben cumplir con las metas y objetivos del gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades de interés público o trascendencia social de manera planeada y programada, con el impacto deseado.

Tabla 1

Normatividad Estatal del estado de Nuevo León y Federal

NORMATIVIDAD FEREDAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 4
Ley General de Cultura Física y Deporte	Artículo 6
NORMATIVIDAD ESTATAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	Artículo 3
Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León	Artículo 13
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León	Artículo 95 fracción IV y V
Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León	Artículo 17

Fuente: Elaboración propia, con base a normatividad estatal y federal. Y tomando en cuenta datos proporcionados por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León.

El Gobierno del Estado , lo contemplo en su agenda para su promoción y desarrollo, por lo que se fomenta en múltiples formas y espacios de la entidad, mediante el Instituto de Cultura Física y Deporte (INDE, 2016).

En Apodaca, existe una Secretaría de Deportes y Recreación. Resaltando que se encarga de asegurar que el deporte y la actividad física, llegue a todos los rincones del municipio y según el artículo 95 fracción III, se desarrolla a través de la siguiente estructura en donde se destacan los principales objetivos:

- 1) En Deporte Social. - Fortalecer el acceso a la práctica de la actividad física y el deporte entre todos los grupos poblacionales a través de actividades y programas que contribuyan en la procuración de la salud y generador de valores.
- 2) En Deporte Organizado. - Promover, normar y masificar la oferta de ligas deportivas municipales estableciendo procedimientos administrativos claros y precisos que retribuya en servicios de calidad, con la finalidad de preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual de nuestros ciudadanos, esto con el logro de resultados en competiciones.

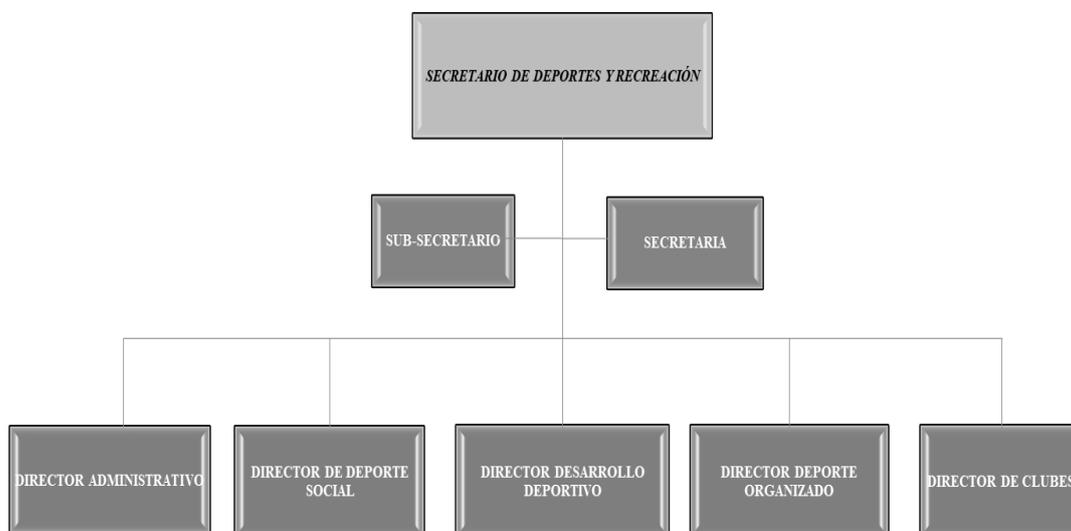
3) En Clubes Deportivos. - Promover, ordenar y regular que los clubes deportivos fomenten la actividad física y el deporte bajo el principio de democracia, representatividad, equidad, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de que la ciudadanía tenga una oferta de calidad deportiva.

4) En Desarrollo Deportivo. - Consolidar y fortalecer el protagonismo estatal del deporte de competencia del municipio, estableciendo un modelo metodológico y sistemático que garantice la iniciación y formación de prospectos y talentos deportivos que nos representen dignamente en la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

5) En Administración Deportiva. - Planificar y garantizar el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados al fomento de la recreación, cultura física y deporte, así como ser parte fundamental para el apoyo de las áreas operativas, además de establecer las directrices y políticas internas para fortalecer la transparencia y el patrimonio de la subsecretaría. (Apodaca, Secretaría de Deportes y Recreación Apodaca, 2018). Por lo que la estructura se contempla en la Imagen 2.

Imagen 2

Manual de Organización de la Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio de Apodaca, Nuevo León, México.



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Manual de Organización de la Secretaría de Deportes y Recreación (2021)

Líder comunitario

El liderazgo, como un fenómeno social, ha sido objeto de investigación y discusión debido a la necesidad de comprender cómo el individuo con base a esta capacidad, logra destacarse e influir sobre un colectivo, en diversos aspectos de la vida como se ha hecho

notar en hechos históricos de la humanidad donde algunas personas logran grandes cambios y hazañas, con el poder de influencia que ejercen, sin embargo, aunque es sencillo reconocer cuando alguien tiene esta capacidad, resulta complicado encontrar un concepto único para describir el término, dada la pluralidad de enfoques, visiones y posturas en donde se encuentra inmerso el término líder o liderazgo, coincidiendo con Zalles (2011) que afirma que existen diferentes enfoques perspectivas desde las cuales puede ser abordado el tema (Sarmiento, et al., 2018). Según Bolman y Terrence (1995), la palabra líder proviene de la raíz anglosajona *Leadare* y hace referencia al sujeto que conduce viajeros por el camino. En la actualidad, es común que se tienda a asociar el término líder, con el ámbito político o deportivo, sin embargo, va más allá de estas dos únicas visiones.

La RAE (2020) aunque conserva la propuesta anterior donde resalta que se desenvuelve en algún partido político o en una competición deportiva, ofrece en sus definiciones que un líder conduce o dirige un grupo social u otra colectividad y que tienden ir a la cabeza entre los de su clase. Por otras partes Banyai (2009, p. 59) indica que “el liderazgo es la fuerza motriz del desarrollo y el canal a través del cual fluyen las características para mejorar las capacidades de la comunidad para producir resultados mediante la utilización de los recursos que dispone”. Rozas (2013) menciona que los líderes generan la conciencia y la aceptación de los objetivos y la misión del grupo y se puede considerar como fundamental el que exista un líder comunitario en los procesos participativos. Coincidiendo Andrade (2013) ya que esto le da un papel más activo y protagónico a la comunidad en la acción social tomando en cuenta los cambios rápidos que está puede llegar a tener.

El liderazgo comunitario tiene como objetivo el desarrollo humano reconociendo e interpretando necesidades de la sociedad, generando mayor autoestima en sus participantes, manejando y solucionando conflictos, usando herramientas participativas en el manejo de grupos, identificando el rol de los líderes, sus estilos y características, determinando las labores a desempeñar en una comunidad, aprovechando la participación ciudadana como instrumento para la incidencia efectiva de las personas en la sociedad. Reyes-Rojas, (2019). Los líderes comunitarios pueden estar encargados de la promoción física, recreación y deporte, y además responder a los desafíos que presenta la sociedad incluyendo su vida cotidiana y en comunidad (Santos, 2011). Además, el líder comunitario tiene que buscar espacios en los que no habían sido tomados en cuenta para brindar nuevas alternativas para el desarrollo de una vida sana mediante la actividad física y el deporte (Lozano et al., 2020).

Como consecuencia del gran avance en el sector deportivo, que es parte del presente estudio, surge la necesidad de formar a más personas con la finalidad de desarrollar sus conocimientos en especial, para la gestión y promoción deportiva dentro de las comunidades (Ferrerías y Naranjo, 2017). La participación del líder en los escenarios participativos ha sido entendida, como un eje articulador del desarrollo social de las comunidades que se encuentra en construcción y ascenso permanente, donde es necesaria la articulación del Estado como garante del proceso de transformación social hacia el desarrollo de estas (Henao y Uribe, 2014).

En las últimas décadas ha resaltado el concepto de liderazgo transformacional, donde el líder lleva a los seguidores más allá del autointerés inmediato, a través de la influencia idealizada, la inspiración, la estimulación intelectual o la consideración individual esforzándose en reconocer y potenciar a los miembros, transformando sus creencias, actitudes y sentimientos (Andrade, 2013; Perilla-Toro y Gómez, 2017).

El término de liderazgo transformacional fue propuesto por Burns (1978) y posteriormente desarrollado por Bass (1985) y se esfuerza en reconocer y potenciar a los miembros de la organización y se orienta a transformar las creencias, actitudes y sentimientos de sus seguidores, pues no solamente gestiona las estructuras, sino que influye en la cultura en orden a cambiarla (Salazar, 2006). De acuerdo con Bass (1985), a través del liderazgo transformacional el líder motiva a los seguidores a lograr un desempeño que transforma las actitudes y los valores de los seguidores, presentándose un proceso de influencia a través del cual los líderes promueven una nueva forma de desenvolverse, optimizando el desarrollo y la innovación individual, grupal y organizacional (Perilla-Toro y Gómez, 2017).

La participación en el deporte permite mostrar competencias que están valoradas positivamente en nuestra cultura. De hecho, varios estudios indican que la participación de los adolescentes en el deporte está relacionada con la autoestima (Donaldson y Ronan, 2006; Gil de Montes et al., 2011; Pastor y Balaguer, 2001).

En ocasiones nos encontramos con profesores, entrenadores, responsables etc., que a través de la práctica han adquirido una experiencia que les cualifica para llevar a cabo la formación, desarrollo y participación de los jóvenes en el deporte. El líder comunitario debe tener el carácter de miembro, compartiendo las problemáticas de la Comunidad y las posibilidades de solución. También se mantiene en contacto permanente con los demás actores locales para resolver los problemas que repercutan dentro de la comunidad; y ser una persona capacitada y con habilidades de liderazgo para atender a la población que lo rodea.

El deporte ha adquirido un papel social destacado, con una capacidad única para movilizar y convocar a personas, convirtiéndose en un área de interés para el análisis en esferas públicas y privadas debido a sus valores, su inserción en la cultura del ocio y su impacto económico y social (Beotas et al., 2006). La responsabilidad social, entendida como el deber moral de contribuir al bienestar de la sociedad, ha ganado relevancia dentro de la industria deportiva (Babiak y Wolfe, 2009; Sheth y Babiak, 2010). En este contexto, los atletas son figuras clave que, con frecuencia, generan un impacto positivo en la sociedad (Babiak et al., 2012). Las iniciativas de responsabilidad social suelen estar vinculadas a organizaciones, aunque también pueden depender de individuos. Hamilton (2004) subraya que los deportistas deben esforzarse por conectarse con la comunidad a la que representan. A través de apariciones públicas para sus patrocinadores y otras actividades comunitarias, buscan ser identificados con acciones positivas que reflejen solidaridad y compromiso social.

En la sociedad contemporánea, la relevancia del deporte (Álvarez, 2020) resalta la importancia de la responsabilidad social en la industria deportiva. Sin embargo, muchos deportistas no aprovechan completamente el potencial de una estrategia de responsabilidad social bien desarrollada, que podría beneficiar tanto a sus equipos como a la sociedad en general (Babiak et al., 2012).

Dentro del contexto de liderazgo deportivo y comunitario, el empoderamiento se define como el proceso que permite a personas, organizaciones y comunidades ganar control sobre sus propios asuntos (Zamorano, 2015). Este concepto, además de operativo, representa un valor fundamental para la transformación cultural (Sánchez-Vidal, 2013). Cuando los individuos o grupos logran empoderarse, se apoyan en la comunidad para transformar su entorno conforme a sus aspiraciones y necesidades (Montero, 2009; Zamorano, 2015). Montero (2003) explica el empoderamiento como un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad desarrollan capacidades y recursos para controlar su vida, actuando con compromiso, conciencia y crítica para transformar su entorno (Velásquez et al., 2017). Esta perspectiva subraya el empoderamiento como una estrategia esencial para promover cambios sociales en las comunidades.

Una cuestión lateral pero esclarecedora en este apartado es el énfasis puesto por distintos sectores del campo comunitario en la comunidad y la organización como destinatarios preferentes del empoderamiento psicosocial. Para Sánchez-Vidal (2017), esta perspectiva constructiva y comunitaria del empoderamiento, debe estar orientada al uso del poder para el desarrollo humano en tres direcciones:

1) El poder es expandible e indefinido de forma que —según el tipo de poder, las condiciones sociales, el potencial de los sujetos y su capacidad de vinculación— se puede crear e incrementar.

2) Los agentes sociales (profesionales o no) se mueven por motivos esencialmente altruistas que hacen posible y facilitan la colaboración para crear conjuntamente poder, cederlo o compartirlo con otros. Estamos así afirmando el poder compartido como valor relevante del campo comunitario.

3) El altruismo y la disposición a colaborar y compartir deben tener un límite o suelo de autointerés egoísta que asegure la supervivencia y permanencia psicológica y social del sujeto (Sánchez-Vidal, 2017).

ANTECEDENTES

Antecedentes

La actividad física, reconocida como una de las intervenciones más efectivas para mejorar la salud, es un componente clave en la prevención de enfermedades no transmisibles, cuyo impacto ha sido documentado ampliamente por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010). Al señalar la inactividad física como el cuarto factor de riesgo de mortalidad, la OMS establece recomendaciones globales que abordan la frecuencia, duración e intensidad necesarias para prevenir estas enfermedades, enfocándose en los responsables de políticas de salud a nivel nacional. Estas recomendaciones destacan actividades físicas que pueden ser recreativas, de transporte o laborales, promoviendo el movimiento en la vida cotidiana de las personas adultas (MOPRADEF, 2013).

Por otra parte, Lera (2007) propone que los programas de promoción de estilos de vida saludables deben considerar cuatro pilares fundamentales: el autocuidado, que busca mantener hábitos de salud preventiva; el medio ambiente, que fomenta el cuidado del entorno; la alimentación saludable, que ayuda a prevenir enfermedades metabólicas; y la actividad física. Estos componentes crean un marco integral que refuerza la salud de la comunidad y el bienestar de sus miembros.

La intervención comunitaria juega un papel esencial en este contexto, pues se centra en el fortalecimiento de la comunidad, promoviendo el liderazgo y el compromiso social (Andrade, 2013). Lapalma (citado en Andrade, 2013) define esta intervención como procesos de cambio participativos que empoderan a la población, facilitando el desarrollo de capacidades y organizaciones comunitarias autónomas que desafíen las condiciones de exclusión. La participación comunitaria, entonces, se convierte en un proceso continuo donde los individuos adquieren autonomía y logran intervenir en la toma de decisiones (De la Riva, citado en Andrade, 2013).

Diversos estudios han resaltado la conexión entre la actividad física y el bienestar psicológico, subrayando que esta práctica no solo fortalece la salud física, sino también aspectos emocionales y sociales (Mesa-Fernández et al., 2019). Thøgersen-Ntoumani et al. (citado en Rodríguez, 2016) afirman que la actividad física es fundamental para el bienestar psicológico, pues impacta en la autoestima, el aprendizaje, el equilibrio emocional y reduce síntomas de ansiedad y depresión.

A nivel terapéutico, la actividad física es una herramienta en la intervención de trastornos comunes como el estrés, la ansiedad y la depresión, ayudando a desarrollar una autoestima positiva y una mejor calidad de vida (Fernández y Roperó, 2015). La psicología

del deporte analiza estos beneficios, enfocándose en la conexión entre el cuerpo y la mente y en cómo los factores psicológicos afectan el rendimiento deportivo (Hernández, 2014). La participación en actividades físico-deportivas es particularmente valiosa para el envejecimiento activo, al fomentar el bienestar en adultos mayores mediante el fortalecimiento de la autoestima y la autoeficacia (Mesa-Fernández et al., 2019).

Desde un enfoque fisiológico, el ejercicio físico implica movimientos planificados que activan grandes o pequeños grupos musculares, con un propósito específico y múltiples beneficios para el organismo (Corsino, 2019). La práctica regular de ejercicio se recomienda ampliamente para la prevención y tratamiento de factores de riesgo cardiovasculares, diabetes, hipertensión, entre otros. Además de fortalecer el sistema musculoesquelético, el ejercicio mejora la respuesta inmunológica, la digestión, el sueño y reduce el estrés mediante la liberación de endorfinas (Bonilla, 2014). Asimismo, el ejercicio potencia la sociabilidad y la autonomía personal, elementos cruciales en casos de discapacidad, promoviendo un sentido de integración y capacidad para enfrentar retos (Bonilla, 2014).

Este conjunto de beneficios refuerza la importancia de fomentar la actividad física y la participación comunitaria en la promoción de la salud integral, resaltando la actividad física no solo como un hábito saludable, sino como una práctica que refuerza el bienestar físico, mental y social de los individuos y las comunidades.

Notablemente el deporte es muy importante en cualquier sociedad, porque ayuda a fomentar conductas para vivir de acuerdo a reglas sociales, porque se considera una forma positiva de involucrar a los niños y niñas, jóvenes y comunidad en general y que impulsa tener una vida con disciplina, respeto, responsabilidad entre otros valores y conductas (Cartagena y García, 2016). Los valores sociales del deporte son: la comunicación entre pueblos, expansión cultural, entorno deportivo, turismo, deporte como cultura, entretenimiento, canalización de las energías tanto individuales como colectivas, proceso de socialización, interacción interpersonal, formas de vida, cubrir necesidades de tipo social, modelo de sociabilidad, de ser personas, de vivir en comunidad (Corsino, 2019).

Ahora bien, el papel del deporte en el mundo contemporáneo no es menor ya que se inscribe como una de las actividades de la vida humana a través de la cual la persona se realiza y desarrolla de manera plena, desde la perspectiva de esparcimiento, de espectáculo e, incluso, como forma y medio de vida; asimismo, y retomando un pensamiento de Nelson Mandela, “El deporte tiene el poder de cambiar el mundo... tiene el poder de inspirar. Tiene el poder de unir a la gente como pocas cosas lo tienen. El deporte puede crear esperanza donde alguna vez hubo sólo desesperanza. Les habla a los jóvenes en un lenguaje que ellos

entienden. Es más poderoso que el gobierno para romper barreras raciales. Se ríe frente a cualquier acto de discriminación.” Nelson Mandela utilizó el deporte de manera excepcional como una herramienta para la reconciliación nacional en Sudáfrica, buscando unir a una nación dividida por años de segregación racial. Al emplear el deporte, específicamente el rugby, con el lema "un deporte, un país," Mandela fomentó un ambiente de perdón y unidad, demostrando cómo el deporte puede trascender sus funciones tradicionales y convertirse en un símbolo poderoso de cohesión social y esperanza. Este enfoque demostró que el deporte, más allá de ser entretenimiento o competencia, puede simbolizar la unidad y el progreso social (Landerreche y Perea, 2016).

En el contexto actual, el deporte sigue siendo una herramienta fundamental para la transformación social. Eventos de talla mundial, como los Juegos Olímpicos, tienen un impacto significativo en las comunidades, motivando la participación deportiva, especialmente en niños y jóvenes que ven a los deportistas de élite como modelos a seguir. En el caso de los eventos de alto nivel, estos no solo inspiran, sino que también promueven políticas de salud pública y campañas de fomento de la actividad física, destacando su rol en la mejora de la salud física y mental (Ponce, 2017).

Diversos países han adoptado medidas para estudiar y fomentar la actividad físico-deportiva en sus poblaciones. En Europa, el proyecto COMPASS, cofinanciado por el Consejo Superior de Deportes del Reino Unido y el Comité Olímpico Italiano, busca homogeneizar la recolección y el análisis de datos sobre participación deportiva para mejorar las políticas públicas (OMS, 2010). En España, levantamientos de datos como los realizados en 2005 y 2010, y las encuestas de provincias como el País Vasco y Andalucía, reflejan el interés en conocer los hábitos deportivos y adaptarlos a políticas regionales (Consejo Superior de Deportes, 2010).

En México, esfuerzos similares incluyen la investigación sobre la actividad físico-deportiva de poblaciones específicas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Salud Pública analizó factores asociados con la actividad física en mujeres en edad reproductiva, mientras que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2016) mide la frecuencia y los determinantes de salud en relación con la actividad física. Este enfoque permite establecer políticas que favorezcan un estilo de vida activo y saludable para la población (Hernández, 2003).

MARCO METODOLÓGICO

Marco Metodológico

Tipo de estudio

Según las diversas formas de clasificación expuestas por Hernández-Sampieri et al. (2014), el presente trabajo se puede identificar como una investigación cuantitativa, longitudinal de tendencia, correlacional. En una primera etapa se aplicará la encuesta ENSU y MOPRADEF para recolectar la información inicial que nos permita saber el estado actual de la comunidad en cuanto a su percepción de inseguridad y los niveles de práctica de ejercicio físico y deporte antes de la intervención de los líderes comunitarios.

Universo, tipo de muestra

La población de estudio esta conformada por los habitantes de la Colonia Ciudad Natura del municipio de Apodaca N. L. en el Estado de Nuevo León. Ciudad Natura tiene 4,169 habitantes y está a 392 metros de altitud. El 24% de la población de más de 12 años está soltera y el 48% de las viviendas dispone de conexión a Internet. Población que proviene fuera el Estado de Nuevo León: 35.96%

Criterios de inclusión

- Vivir dentro de la Colonia Ciudad Natural y que sean mayores de 18 años.
- Que no tengan ninguna discapacidad física y mental que les impida realizar ejercicio físico.

Criterios de exclusión

- Que rechacen el participar en el estudio

La selección de los participantes en el estudio se realizó de manera aleatoria.

La muestra estuvo conformada por un total de 1,212 sujetos divididos en grupo control (344) y experimental (868). Para más detalle se muestra la Tabla 2.

Tabla 2

Población final encuestada

Grupo	Sexo	n	Rango de edad				
			18 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y +
Control	Hombres	115	37	11	36	15	16
	Mujeres	229	57	39	82	36	15
	Total	344	94	50	118	51	31
Experimental	Hombres	265	85	99	44	16	21
	Mujeres	603	170	243	120	44	26
	Total	868	255	342	164	60	47
Total		1212	349	392	282	111	78

Instrumentos

Para llevar a cabo el estudio, se seleccionaron diferentes instrumentos en función de las variables incluidas, para la medición de la percepción de inseguridad y los niveles de práctica de ejercicio físico y deporte. El resumen de las variables estudiadas y los instrumentos utilizados se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Variables estudiadas e instrumentos de evaluación correspondiente.

Variable	Instrumento	Autor
Percepción de seguridad	ENSU	INEGI 2020
Niveles de práctica de ejercicio físico y deporte	MOPRADEF	INEGI 2013

Encuesta nacional de seguridad pública urbana (ENSU 2020)

La encuesta se llevará a cabo con la finalidad de obtener información que permita realizar estimaciones sobre la percepción de la población acerca de la seguridad pública en su colonia. De igual forma, se mide el atestiguamiento de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población, los cambios en las actividades y rutinas por temor al delito, los incidentes delictivos en el hogar, las experiencias de victimización y acoso personal, así como de violencia sexual. Asimismo, se indaga sobre la percepción sobre el desempeño de las policías como autoridades de seguridad pública.

La encuesta tiene como objetivo principal generar información estadística sobre la percepción de los habitantes acerca de la inseguridad pública en su colonia. Entre los objetivos específicos de la encuesta se encuentran: medir la percepción de los habitantes de Ciudad Natura sobre la seguridad pública y conocer cómo perciben la tendencia de la delincuencia en los seis meses posteriores al levantamiento de datos. También se busca medir la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población en el entorno inmediato a sus viviendas, e identificar cambios en las actividades y rutinas de las personas debido al temor al delito.

Asimismo, la encuesta tiene como fin identificar conflictos y conductas antisociales derivados de enfrentamientos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos, o autoridades gubernamentales. Se pretende evaluar la percepción de la población sobre el desempeño de diversas autoridades de seguridad pública, tales como las policías Preventiva Municipal y Estatal, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina. También se investiga la percepción de los ciudadanos sobre la gestión gubernamental relacionada con los problemas principales que enfrentan en su colonia y la efectividad de la autoridad. Finalmente, se realizarán estimaciones sobre la victimización delictiva en la comunidad. Población objetivo: La población objetivo son las personas de 18 años o más que residen permanentemente en viviendas particulares dentro de la colonia de interés.

El presente estudio se enfoca en la Colonia Ciudad Natura, ubicada en el municipio de Apodaca, Nuevo León. El diseño de la muestra utilizado en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) 2020 es de carácter probabilístico, lo que permite generalizar los resultados obtenidos a toda la población de la colonia. La construcción de la muestra maestra se realizó de la siguiente manera: Para la formación de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), se estableció un conjunto de UPM que abarca todo el territorio de la colonia Ciudad Natura. Estas UPM están conformadas por agrupaciones de viviendas con características distintivas según el ámbito al que pertenecen:

Ámbito urbano alto: Las UPM deben tener un tamaño mínimo de 80 viviendas habitadas y un máximo de 160. Pueden estar conformadas por viviendas ubicadas en áreas de mayor densidad urbana.

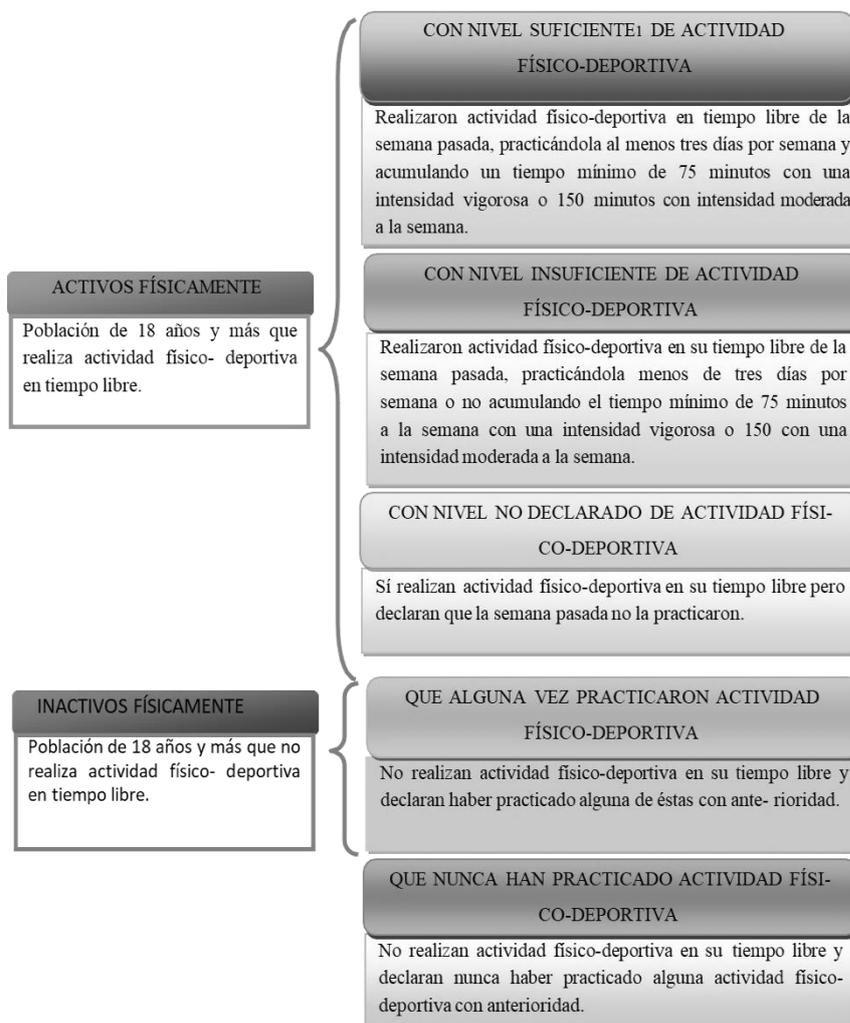
Ámbito complementario urbano y rural: Las UPM en este ámbito deben incluir entre 160 y 300 viviendas habitadas.

El Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) busca identificar las características de la práctica deportiva y del ejercicio físico que realiza la población semanalmente, incluyendo la frecuencia, duración, intensidad, horarios y lugares; conocer los motivos principales y las influencias que impulsan a las personas a participar en estas actividades; evaluar la disponibilidad y el estado de los espacios públicos destinados a su realización; determinar las razones por las cuales algunas personas no practican deporte o ejercicio físico, identificando oportunidades para fomentar su práctica; y explorar si quienes no realizan actualmente estas actividades las han practicado en el pasado, así como los motivos de su abandono.

Categorías para la condición de práctica físico-deportiva: Las categorías que se presentan a continuación tienen la finalidad de agrupar a la población y proveer su caracterización.

Imagen 3

Mapa Conceptual Sobre Nivel de Actividad Física



La OMS (2019) presenta una serie de recomendaciones para medir, promover, formular y evaluar políticas públicas sobre la práctica de actividad físico-deportiva semanal, considera las variables siguientes:

- 1) Frecuencia (cuántas veces). Número de veces que se realiza un ejercicio o actividad. Suele estar expresado en sesiones, episodios o días por semana.
- 2) Duración (por cuánto tiempo). Tiempo durante el cual se debería realizar la actividad o ejercicio. Suele estar expresado en minutos.
- 3) Intensidad (ritmo y nivel de esfuerzo que conlleva la actividad). Grado en que se realiza una actividad, o magnitud del esfuerzo necesario para realizar una actividad o ejercicio.

Con la finalidad de que el instrumento de captación cumpla con su objetivo, será necesario verificar lo siguiente

- Preguntas correctamente redactadas;
- Revisión de los objetivos de cada una de las preguntas;
- Opciones de respuesta suficientes y mutuamente excluyentes, sin ser éstas excesivas;
- Secuencia de preguntas con fluidez y agrupadas en consideración con las categorías previstas;
- Redacción de instrucciones breves y claras para el entrevistador;
- Tiempo de entrevista;
- Revisión del adecuado manejo de los conceptos básicos del proyecto.

Por lo que se plantea una prueba de campo con los siguientes objetivos:

- Confirmar el correcto llenado del instrumento de captación;
- Verificar el adecuado manejo de los conceptos básicos del proyecto;
- Probar algunas preguntas específicas;
- Verificar la fluidez de las preguntas;
- Medir el tiempo de entrevista;
- Revisar técnica de la entrevista.

Procedimiento

El procedimiento de esta investigación inicia con la recopilación y el análisis de los datos estadísticos sobre los reportes de inseguridad registrados en la Secretaría de Seguridad Pública del municipio, específicamente en la colonia seleccionada. A continuación, se

seleccionarán a los líderes comunitarios, quienes serán capacitados para llevar a cabo un muestreo inicial que sirva como referencia y punto de partida, permitiendo así evaluar tanto el número de personas que practican ejercicio físico como su percepción de inseguridad. Posteriormente, estos líderes implementarán y promoverán los programas deportivos municipales en la comunidad. Al finalizar este proceso, se realizará un segundo muestreo para obtener datos finales. Por último, se llevará a cabo un análisis comparativo entre los resultados iniciales y finales, con el fin de evaluar las hipótesis establecidas en la investigación.

Análisis Estadístico

Se utilizará el Software SPSS en su versión 25. Primero se realizarán análisis descriptivos para la muestra recolectada. Posteriormente se realizará un ANOVA para comprobar los cambios al iniciar con el empoderamiento de los líderes comunitarios y un análisis factorial confirmatoria para comprobar la validez de los instrumentos en esta población.

Análisis descriptivos y tablas de frecuencia

A continuación, se presentan los resultados descriptivos y tablas de frecuencia del muestreo inicial arrojados por los instrumentos de evaluación para analizar y medir la variable de percepción de seguridad y los niveles de práctica de ejercicio físico y deporte en los habitantes de la colonia Ciudad Natura, así como del grupo de control de la Colonia Lomas de la Paz que se tomara como referencia en este proceso en este proceso de intervención.

RESULTADOS

Resultados

Al realizar las intervenciones se puede observar una mejora en la percepción de seguridad; sin embargo la inseguridad aumento significativamente (Tabla 4).

Tabla 4

Percepción de delincuencia en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Seguro	1.7%	20.6%*
Inseguro	23.7%	45.6% *
No sabe/No respondió	1.7%	6.3%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Al realizar las intervenciones se puede observar una mejora en la percepción de seguridad; mostrando un disminucion significativa en la inseguridad (Tabla 5).

Tabla 5

Percepción de delincuencia en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Seguro	14.5%	20.0%*
Inseguro	35.3%	21.7%*
No sabe/No respondió	4.0%	4.5%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Se pueden observar cambios significativos respecto a la seguridad en la casa y en el automóvil, sin embargo, la inseguridad también incremento en la casa (Tabla 6).

Tabla 6

Percepción de delincuencia en diversos contextos relación con la vida diaria en grupo control

Opciones de respuesta		Seguro	Inseguro	No aplica	No sabe
Casa	Antes	13.6%	12.5%	1.0%	
	Después	49.1% *	21.3% *	2.4%	
Trabajo	Antes	10.5%	11.5%	4.5%	0.7%
	Después	28.9%	36.9%	5.6% *	1.4%
Calle que usa	Antes	4.2%	21.6%	0.7%	0.7%
	Después	19.2%	52.6%	0.7%	0.3%
Escuela	Antes	5.2%	16.4%	3.8%	1.7%
	Después	25.8% *	41.5%	4.9% *	0.7% *
Mercado	Antes	6.3%	16.0%	2.8%	2.1%
	Después	23.0%	43.6%	4.9%	1.4% *
Centro comercial	Antes	8.7%	13.2%	3.5%	1.7%
	Después	23.3%	38.3%	9.8%	1.0% *
Banco	Antes	8.0%	14.0%	3.5%	1.7%
	Después	24.1%	36.0%	11.5%	1.0% *
Cajero automático	Antes	5.9%	15.3%	4.5%	1.4%
	Después	18.8%	40.4%	12.2%	1.4%
Transporte público	Antes	5.9%	17.4%	1.4%	2.4%
	Después	23.3%	48.4%	1.0%	0.0% *
Automóvil	Antes	9.8%	11.8%	3.8%	1.7%
	Después	34.1%	35.2%	2.8% *	0.3% *
Carretera	Antes	5.6%	19.2%	1.0%	1.4%
	Después	20.9%	47.7%	3.1%	1.0%
Parque recreativo	Antes	4.5%	18.5%	2.4%	1.7%
	Después	20.9% *	47.0%	3.5% *	1.0%

Nota: *Existen diferencias significativas <.05 con la primera aplicación.

Se pueden observar cambios significativos respecto a la seguridad en la casa, en la escuela y en el parque recreativo, sin embargo, la inseguridad disminuyó en la casa, en las calles que usa, en la escuela, en el mercado, en el centro comercial, en el cajero automático, en el transporte público, en el automóvil, en la carretera y en el parque recreativo (Tabla 7).

Tabla 7

Percepción de delincuencia en diversas situaciones en relación con la vida diaria en grupo experimental.

Opciones de respuesta		Seguro	Inseguro	No aplica	No sabe
Casa	Antes	30.2%	13.0%	0.2%	1.2%
	Después	42.9% *	9.2% *	1.5% *	1.8%
Trabajo	Antes	20.2%	10.1%	8.6%	5.7%
	Después	23.5%	10.0%	9.2%	12.7% *
Calle que usa	Antes	12.0%	26.7%	0.8%	5.1%
	Después	16.6%	25.7% *	1.2%	12.0% *
Escuela	Antes	13.3%	13.2%	7.7%	10.4%
	Después	19.3%	8.4% *	4.6% *	23.1% *
Mercado	Antes	13.6%	15.5%	2.1%	13.3%
	Después	17.5%	11.2% *	1.8%	25.0% *
Centro comercial	Antes	12.3%	11.9%	5.7%	14.7%
	Después	17.2%	8.9% *	3.2% *	26.0% *
Banco	Antes	9.0%	10.3%	9.4%	15.8%
	Después	11.7%	9.5%	6.7% *	27.6% *
Cajero automático	Antes	7.5%	13.5% *	8.3% *	15.3% *
	Después	11.6%	12.1% *	4.4% *	27.3% *
Transporte público	Antes	9.8%	18.1%	1.8%	14.9%
	Después	13.9%	13.3% *	0.8% *	27.4% *
Automóvil	Antes	9.0%	8.6%	9.3%	17.6%
	Después	15.2% *	7.0% *	5.2% *	28.0% *
Carretera	Antes	7.5%	15.9%	4.4%	16.7%
	Después	12.6%	11.3% *	3.1% *	28.5% *
Parque recreativo	Antes	10.4%	15.3%	1.2%	17.6%
	Después	16.2%	10.4% *	1.2%	27.6% *

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En la Tabla 8 se puede observar un aumento en la positividad de los encuestados respecto a las condiciones de delincuencia considerando que seguía igual de bien.

Tabla 8

Percepción a futuro de delincuencia en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Mejorará	8.1%	25.4%
Seguirá igual de mal	8.1%	18.7%
Seguirá igual de bien	0.4%	13.4%*
No sabe/No respondió	3.2%	7.4%
Empeorará	7.7%	7.7%*

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En la Tabla 9 se puede observar un aumento en la positividad de los encuestados respecto a las condiciones de delincuencia considerando que seguirá igual de bien y una disminución respecto a que empeorará la delincuencia.

Tabla 9

Percepción a futuro de delincuencia en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Mejorará	22.1%	19.8%
Seguirá igual de mal	11.8%	9.2%
Seguirá igual de bien	3.7%	5.8%*
No sabe/No respondió	8.4%	7.5%
Empeorará	7.7%	4.0%*

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Dentro de los resultados encontramos que el grupo control aumentó aún sin realizar ninguna intervención en los niveles de actividad deportiva en su tiempo libre aunque también aumentó en las personas que no realizaban ninguna actividad. No se encontraron diferencias significativas (Tabla 10)

Tabla 10

Práctica recreativa y/o deportiva en su tiempo libre en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	17.4%	30.2%
No	15.4%	36.9%

Al realizar las intervenciones se puede observar una disminución en los habitantes que no practicaron deporte y/o ejercicio físico en su tiempo libre, sin embargo también hubo una baja en las personas que sí practicaron deporte y/o ejercicio físico en su tiempo libre (Tabla 11).

Tabla 11

Práctica recreativa y/o deportiva en su tiempo libre en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	24.0%	22.7%*
No	33.3%	20.0%*

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Al realizar las intervenciones se puede observar un aumento en la práctica de deporte o ejercicio físico, sin embargo también hubo un incremento significativo en las personas que no realizaron deporte o actividad física (Tabla 12).

Tabla 12

Práctica deportiva en el pasado en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	27.3%	48.3%*
No	5.5%	18.9%*

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

También encontramos que la cantidad de personas que realizaba alguna actividad deportiva, fue menor sin embargo no se muestra diferencia significativa (Tabla 13).

Tabla 13

Práctica deportiva en el pasado en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	41.6%	32.5%
No	15.7%	10.3%

Se puede observar que la principal razón por la que hubo un abandono de la práctica de deporte o ejercicio físico fue debido a la falta de tiempo y cansancio por el trabajo, el

estudio y/o el hogar, sin embargo hay una disminución en el abandono de la práctica de deporte o ejercicio físico derivado de la inseguridad en la colonia (Tabla 14).

Tabla 14

Razones por las que abandonan la práctica de deporte o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Falta de tiempo	9.6%	18.6%
Inseguridad en la colonia	4.7%	2.35*
Problemas de salud / por la edad	3.2%	7.8%
Falta de instalaciones adecuadas, cercanas y horarios accesibles	4.7%	13.1%
No sabe	3.5%	14%*
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar	7.0%	8.1%*
Por pobreza o desgano	0.3%	1.5%
Falta de dinero	0.0%	1.7%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

De forma similar encontramos al grupo experimental en las razones por el abandono, especialmente la falta de tiempo, sin embargo no existen diferencias significativas entre el antes y el después (Tabla 15).

Tabla 15

Razones por las que abandonan la práctica de deporte o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Falta de tiempo	15.4%	12.9%
Inseguridad en la colonia	2.5%	2.6%
Problemas de salud / por la edad	5.1%	3.5%
Falta de instalaciones adecuadas, cercanas y horarios accesibles	12.3%	7.7%
No sabe	11.1%	6.7%
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar	8.1%	7.7%
Por pobreza o desgano	2.4%	1.5%

Falta de dinero	0.3%	0.1%
------------------------	------	------

Mientras que en la Tabla 16 hubo una disminución en que la razón principal por la que no practican deporte ni ejercicio físico fue la inseguridad en la colonia.

Tabla 16

Razón principal por la que no practica deporte ni ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Falta de tiempo	7.6%	20.9%
Inseguridad en la colonia	5.2%	4.1%*
Problemas de salud / por la edad	4.1	7.35
Falta de instalaciones adecuadas, cercanas y horarios accesibles	5.5%	11.3%
No sabe	3.8%	12.8%
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar	6.7%	9.6%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En la Tabla 17 hubo una disminución positiva en que la razón principal por la que no practican deporte ni ejercicio físico fue la falta de instalaciones, indicando que hubo un crecimiento en esta área, sin embargo incremento la falta de tiempo como razón por la cual no practicarón deporte ni ejercicio físico.

Tabla 17

Razón principal por la que no practica deporte ni ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Falta de tiempo	14.2%	14.9%*
Inseguridad en la colonia	3.0%	2.1%
Problemas de salud / por la edad	4.6%	4.3%
Falta de instalaciones adecuadas, cercanas y horarios accesibles	16.9%	7.5%*
No sabe	10.4%	7.5%
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar	7.5%	6.3%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En cuanto a la frecuencia semanal de deporte y/o ejercicio encontramos que el grupo control aumentó el porcentaje en ningún día (Tabla 18).

Tabla 18

Frecuencia semanal de deporte y/o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Todos los días	3.8%	6.1%
Ningun día	10.8%	28.8%
1 día	2.3%	4.4%
2 días	3.2%	4.4%
3 días	5.2%	8.1%
4 días	2.3%	4.7%
5 días	4.1%	9.6%
6 días	1.2%	0.9%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Se puede observar un incremento positivo derivado a que se realizó deporte y/o ejercicio físico durante 4 y 5 días durante la semana mencionada, pero aun con esos datos hubo una diferencia negativa en las personas que no realizarón actividad física todos los días (Tabla 19).

Tabla 19

Frecuencia semanal de deporte y/o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Todos los días	5.2%	2.2% *
Ningun día	25.9%	16.9%
1 día	4.4%	2.8%
2 días	7.7%	3.9% *
3 días	7.4%	6.5%
4 días	2.2%	5.0% *
5 días	2.7%	4.7% *
6 días	1.7%	0.9%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Se puede observar un incremento negativo derivado a que no se realizó deporte y/o ejercicio físico durante ningun tiempo, pero aun con esos datos hubo una diferencia positiva en las personas que no realizarón actividad física anteriormente (Tabla 20).

Tabla 20

Minutos realizados de deporte y/o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
1 hora	8.4%	14.8%
1 hora y media	0.9%	1.5%
15 minutos	0.9%	0.9%
30 minutos	3.5%	9.9%
No hace actividad física	6.7%	0.9%*
80 minutos		
120 minutos	2.6%	4.4%
Ninguno	3.5%	25.0%*
40 minutos	0.6%	2.3%
10 minutos	0.6%	0.9%
25 minutos		
45 minutos	1.5%	0.6%*
20 minutos	1.2%	2.6%
Mas de 4 horas	0.6%	1.5%
3 horas	1.5%	1.2%
90 minutos	0.3%	0.3%
50 minutos	0.0%	0.6%
35 minutos	0.3%	0.0%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Se puede observar un incremento positivo derivado a que sí se realizó deporte y/o ejercicio físico durante una hora (Tabla 21).

Tabla 21

Minutos realizados de deporte y/o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
1 hora	9.5%	11.7%*
1 hora y media	1.0%	0.3%
15 minutos	1.0%	0.6%
30 minutos	8.3%	4.8%
No hace actividad física	6.5%	5.3%
80 minutos	0.2%	0.0%
120 minutos	4.3%	2.5%
Ninguno	18.4%	11.1%
40 minutos	1.4%	1.7%
10 minutos	0.7%	0.8%
25 minutos	0.6%	0.0%
45 minutos	0.8%	0.9%
20 minutos	2.3%	1.5%
Mas de 4 horas	0.6%	0.1%
3 horas	0.8%	0.6%
90 minutos	0.5%	0.0%
50 minutos	0.1%	0.8%
35 minutos	0.1%	0.0%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Las principales ubicaciones donde se realiza deporte y/o ejercicio físico son las instalaciones privadas, seguido de en casa de amigos y/o familiares, a pesar del incremento hubo un baja notoria en las personas que no relizaron deporte (Tabla 22).

Tabla 22

Lugar principal donde realiza deporte y/o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
En lugares públicos	16.9%	19.6%
En su casa	5.6%	13.6%
Instalaciones privadas	5.0%	5.9% *
No realiza deporte	0.6%	16.9% *
En casa de amigos o familiares	2.4%	1.2% *
Instalaciones donde trabaja	0.6%	0.9%
Instalaciones donde estudia	0.6%	0.3%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Las principales ubicaciones donde se realiza deporte y/o ejercicio físico son las instalaciones donde se estudia, mostrando bajas significativas en la realización de deporte y/o ejercicio físico en su casa, en casa de amigos o familiares y a que no realizarán deporte y/o ejercicio físico (Tabla 23).

Tabla 23

Lugar principal donde realiza deporte y/o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
En lugares públicos	31.0%	21.5%
En su casa	13.1%	7.5% *
Instalaciones privadas	3.0%	2.8%
No realiza deporte	5.2%	8.4% *
En casa de amigos o familiares	2.5%	0.4% *
Instalaciones donde trabaja	1.4%	0.7%
Instalaciones donde estudia	0.4%	2.1% *

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

La salud se mantiene como el principal motivo por el que realizan el deporte y/o ejercicio físico para practicarlo (Tabla 24).

Tabla 24

Motivo principal para realizar deporte y/o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Por salud	13.4%	18.5%*
Por diversión	7.5%	12.2%
Para relajarse / para disminuir el estrés	7.5%	11.3%
Ninguno	0.0%*	18.5%*
Para verse mejor	2.7%	7.8%
Por trabajo	0.0%	0.6%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

El motivo principal por el que realizan el deporte y/o ejercicio físico es para relajarse y/o para disminuir el estrés (Tabla 25).

Tabla 25

Motivo principal para realizar deporte y/o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Por salud	30.3%	14.7%*
Por diversión	10.2%	5.5%*
Para relajarse / para disminuir el estrés	8.7%	10.4%*
Ninguno	5.1%	8.3%*
Para verse mejor	2.1%	3.9%*
Por trabajo	0.2%	0.2%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Los encuestados manifestaron que no existe ninguna influencia para que ellos practiquen el deporte o ejercicio (Tabla 26).

Tabla 26

Influencia principal para que realice deporte y/o ejercicio físico en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Amistades	4.9%	7.6%
Nadie	15.7%	25.0%
Hijos	0.0%	0.3%
Padres	4.4%	5.2%
Doctor o personal médico	2.0%	4.4%
Otros familiares	2.0%	7.3%
Ninguno	2.6%	16.3%*
Niños		
Figuras públicas	0.3%	0.9%
Maestro de la escuela /	0.9%	0.3%
Instructor deportivo		

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En cuanto el grupo experimental encontramos que los resultados no varían en gran medida, pero se detecta ligera disminución de porcentajes en todas las variables. Sin embargo en ningún caso se encuentran diferencias significativas (Tabla 27).

Tabla 27

Influencia principal para que realice deporte y/o ejercicio físico en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Amistades	8.6%	5.7%
Nadie	27.7%	19.1%
Hijos	0.2%	0.3%
Padres	5.4%	3.0%
Doctor o personal médico	3.7%	2.3%
Otros familiares	6.2%	4.3%
Ninguno	3.1%	7.0%
Niños	0.1%	0.0%
Figuras públicas	0.7%	0.6%
Maestro de la escuela /	0.9%	0.8%
Instructor deportivo		

Los habitantes respondieron que si se encuentran instalaciones o lugares públicos en su colonia para realizar deporte o ejercicio físico mostrando un aumento en la segunda encuesta (Tabla 28).

Tabla 28

Instalaciones disponibles para realizar deporte y/o ejercicio físico en su colonia en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	22.1%	36.3%*
No	8.4%	21.2%
No sabe	2.3%	9.6%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Los habitantes respondieron que si se encuentran instalaciones o lugares públicos en su colonia para realizar deporte o ejercicio físico mostrando un aumento en la segunda encuesta (Tabla 29).

Tabla 29

Instalaciones disponibles para realizar deporte y/o ejercicio físico en su colonia en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Sí	20.0%	31.9%*
No	32.1%	6.2%*
No sabe	5.1%	4.6%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

En cuanto a las razones por las que las personas no realizan ninguna actividad física, se muestra en el grupo control que la principal razón es por estar de vacaciones o porque simplemente no lo sabe, para más detalles se mostrarla Tabla 30.

Tabla 30

Razón principal por la que no se realizó deporte y/o ejercicio físico durante la semana pasada en grupo control.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Estuve de vacaciones	1.7%	0.3%*
No sabe	6.4%	26.5%*
Demasiadas actividades en el trabajo / hogar	15.7%	25.6%
Por falta de seguro		
Si hizo	2.3%	3.5%
Problemas de salud	4.9%	8.1%
Clima		
Pandemia		
Inseguridad	1.5%	1.2%
Tiempo	0.3%	1.5%
Trabajo	0.0%	0.6%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

Se observa un incremento correspondiente a que se realizaron deporte y/o ejercicio físico durante la semana mencionada, mientras que las personas que no se realizaron deporte ni ejercicio físico fue debido a demasiadas actividades en el trabajo y/o hogar (Tabla 31).

Tabla 31

Razón principal por la que no se realizó deporte y/o ejercicio físico durante la semana pasada en grupo experimental.

Opciones de respuesta	Antes	Después
Estuve de vacaciones	3.3%	1.5%
No sabe	20.4%	12.6%
Demasiadas actividades en el trabajo / hogar	16.7%	17.2%*
Por falta de seguro	2.0%	0.1%*
Si hizo	2.4%	3.7%*
Problemas de salud	6.3%	5.4%
Clima	2.6%	0.0%*
Pandemia	0.5%	0.0%
Inseguridad	1.0%	0.5%
Tiempo	1.7%	1.0%
Trabajo	0.2%	0.7%

Nota: *Existen diferencias significativas $<.05$ con la primera aplicación.

DISCUSIÓN

Discusión

Este capítulo tiene como finalidad contrastar los resultados obtenidos en este estudio con los de otras investigaciones realizadas en este mismo tema. Con esto, se intenta presentar un panorama amplio del impacto que tiene el trabajo de los líderes comunitarios en los niveles de la práctica de ejercicio físico y en la percepción de seguridad de los habitantes (Colonia Ciudad Natura), radicando en esto, la complejidad que conlleva el análisis y comprensión de los diferentes comportamientos y variables referidas en la presente investigación. Nos centraremos sobre la percepción de seguridad en las diferentes áreas de la comunidad donde normalmente se desenvuelven los ciudadanos, su percepción de seguridad en el futuro, así como la confianza del efecto de los programas deportivos municipales en la percepción de seguridad. Posteriormente, examinaremos el impacto que tienen los programas deportivos municipales aplicados por los diferentes líderes comunitarios, sobre los tiempos de práctica de ejercicio físico por parte de la comunidad en su tiempo libre, conocer si practico ejercicio o deporte en el pasado, saber las razones por las que abandono la práctica, razones por las que actualmente no practica, frecuencia semanal de práctica de ejercicio, minutos realizados de deporte, el lugar principal donde realizan deporte, motivos e influencia para practicar deporte y conocer si hay instalaciones para hacer deporte en su colonia.

Percepción de seguridad

Hubo 1,212 participantes en el estudio, 868 del grupo experimental en Ciudad Natura y 344 del grupo control en la Colonia Lomas de la Paz.

Con relación a la percepción de seguridad, los resultados revelan que en el grupo control se dio un crecimiento significativo en la percepción de seguridad 20.6%, lo cual es bueno, pero se revela un crecimiento aún mayor en la percepción de inseguridad 45.6%, mientras que en el grupo experimental, donde se realizó la intervención de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales, se dio un incremento significativo en la percepción de seguridad de los habitantes del 20% y se logró disminuir considerablemente la percepción de inseguridad de un 35.3% hasta un 21.7%. En comparación con otras investigaciones, estos resultados son similares a los obtenidos por (Carrillo et al., 2017) donde señala que el 41.5% (± 4.73) de la población entrevistada en Apodaca considera que vivir en su municipio es inseguro.

Respecto al lugar en el que la población se siente más segura, los resultados significativos en el grupo control (sin la intervención de los líderes comunitarios). La mayor

parte de los habitantes de Lomas de la Paz mencionaron sentirse a salvo en su casa con un 21.3%, escuela con un 41.5% y el trabajo con un 36.9%. Mientras que los espacios en donde la percepción de inseguridad aumento son: la calle, el mercado, la carretera, el parque recreativo y el transporte público. En el grupo experimental en Ciudad Natura, el lugar donde se sienten más seguros, los resultados más significativos se dieron de manera positiva, es decir, con incremento de menor a mayor porcentaje después de la intervención de los líderes comunitarios en lugares como su casa 42.9% y su automóvil 15.2%; mientras que las reducciones más significativas sobre el lugar donde se sienten más inseguros son: en su casa, en las calles que usa, en la escuela, el mercado, el centro comercial, el cajero, el transporte público, el automóvil, la carretera y el parque recreativo. Todas ellas con una disminución importante en el porcentaje pre y post intervención, lo que se traduce en una disminución en la percepción de inseguridad en estos lugares después de la intervención de los líderes comunitarios. Estos datos son contrastantes con los publicados por (ENVIPE, 2015) donde sus resultados muestran que en Apodaca hubo un claro incremento en la percepción de inseguridad en lugares como: la calle, el cajero automático, el transporte público y la carretera. Cárdenas, (2016). En su estudio sociedad y economía indica que en este tipo de mediciones existen seis variables del ambiente construido que afectan la actitud frente de la gente frente a la seguridad. Se identificaron las siguientes variables: (a) densidad de personas por área ($r = 0,82$); (b) provisión de espacios de transición ($r = 0,82$); (c) tipología en culs de sacs (vías de un solo tramo que potencializan la interacción entre residentes); (d) limpieza y mantenimiento ($r = 0,96$); (e) visibilidad en los bordes ($r = 0,90$); y (f) cantidad de patrullas en el área ($r = -0,80$), esta correlación negativa indica que a mayor número de patrullas en el lugar peor es la actitud frente a la seguridad; y la baja correlación entre el encerramiento y la seguridad ($r = 0,26$), lo que mostró que el número de rejas no genera una mejor actitud. Las primeras cinco variables fueron las claves ambientales de uso que más afectaron la actitud frente al espacio público en términos de seguridad. La sexta variable tenía relación con las barreras físicas (Cárdenas, 2017).

La situación descrita anteriormente se refleja en la percepción de las personas sobre la seguridad pública en su colonia, observándose en los resultados del grupo control un comportamiento similar a los publicados a nivel Estatal (ENSU, 2021), donde la mayoría piensa que la seguridad que seguirá igual, sin embargo también aumento considerablemente el número de respuestas de personas que piensan que empeorara; mientras que en el grupo experimental la comunidad también expreso que la seguridad seguirá igual de bien, pero a

diferencia del grupo control el porcentaje de respuestas que piensan que empeorará disminuyo considerablemente a solo un 4%.

Es un hecho que cuando las personas perciben o viven en situaciones de riesgo, cambian ciertos hábitos o actividades cotidianas. Al respecto se tiene que, en Apodaca, algunas actividades se dejaron de realizar por temor a ser víctimas de algún delito (Garay y Flores, 2015). En este sentido se les cuestiono a los ciudadanos si creen que los programas deportivos municipales podrían ayudar a que la seguridad de su comunidad mejore, y en ambos grupos la tendencia fue positiva.

Niveles de práctica de ejercicio físico

La información recabada nos permite conocer y analizar las características de la práctica físico-deportiva de la población en el grupo control en Lomas de la Paz y el grupo experimental en Ciudad Natura de 18 y más años de edad y las principales razones por las cuales la población en este rango de edad no la realiza. Vale la pena mencionar que la situación de emergencia sanitaria por COVID-19, promovió que la población se mantuviera en aislamiento respetando las medidas de distanciamiento social.

En este sentido, los resultados nos muestran que el porcentaje de población físicamente activa mayor de 18 años tuvo diferencias muy significativas en el grupo experimental, logrando una disminución del 33.3% a solo un 20% en las personas que externaron no realizar ejercicio físico en su tiempo libre, mientras que en el grupo control donde no se realizó la intervención de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales, el porcentaje de personas que no realizan ejercicio o actividad física en su tiempo libre se incrementó de un 15.4% a un 36.9%. Estos resultados son alentadores, ya que son contrastantes con los presentados por el MOPRADEF 2020 a nivel nacional, donde menciona que el porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes, presenta un valor porcentual que ha venido disminuyendo desde el 2013 con un 43.8% a solo un 38.9% en el 2020.

De las personas que respondieron NO realizar ejercicio físico en la actualidad, del grupo control el 48.3% manifestó haberlo practicado en el pasado y en el grupo experimental el 32.5% se manifestó en este mismo sentido. Estos resultados son preocupantes, porque según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), con el fin de mejorar las funciones cardio-respiratorias y musculares, la salud ósea y reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles y depresión, se recomienda a la población de 18 y más años de edad:

“Acumular un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa cada semana, o una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas”.

De este porcentaje que declaro haber practicado ejercicio o actividad física en el pasado los cambios más significativos en las causas por las que abandonaron la práctica fueron: En el grupo control; la falta de tiempo que se incrementó de un 9.6% a un 18.6%, la falta de instalaciones se incrementó de un 4.7% a un 13.1% y el porcentaje de gente que manifestó no saber se incrementó de un 3.5% a un 14%. Mientras que en el grupo experimental; La falta de tiempo disminuyó de un 15.4% a un 12.9%, la falta de instalaciones disminuyó de un 12.3% a un 7.7% y el porcentaje de gente que manifestó no saber disminuyó de un 11.1% a un 6.7%.

Como se puede observar en las gráficas anteriores, en el grupo control el porcentaje se incrementó, mientras que en el grupo experimental disminuyó después de la aplicación de los programas deportivos municipales a través de los líderes comunitarios. Estos resultados difieren de los presentados por el INEGI Modulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2018, donde expone que las principales causas de abandono fueron problemas de salud con un 18.2%, la falta de tiempo con un 45.8% y el cansancio por trabajo con un 24.8%. Sobre estos resultados Madrid y Secundino (2020) señalan al respecto que la inactividad física es un gran factor de riesgo para el desarrollo de la obesidad y enfermedades crónico-degenerativas, por lo que asumir la práctica regular de actividad física como estilo de vida saludable y aumentar la movilidad cotidiana son la mejor y más efectiva inversión en salud.

Una vez conocidas las causas principales por las que abandonaron la práctica del ejercicio o actividad física en el pasado, se les cuestiono porque actualmente no lo realizan y las tres principales causas fueron:

Grupo Control; La falta de tiempo que se incrementó de un 7.9% a un 20.9%, la falta de instalaciones se incrementó de un 5.5% a un 11.3% y no sabe se incrementó de un 3.8% a un 12.8%. Mientras que en el grupo experimental; la falta de tiempo tuvo un ligero incremento de un 14.2% a un 14.9%, la falta de instalaciones disminuyó significativamente de un 16.9% a un 7.5% y la cantidad de personas que respondieron no saber disminuyó de un 10.4% a un 7.5%.

En este apartado se puede observar que ante la ausencia del trabajo de los líderes comunitarios en el grupo control los indicadores de porcentaje se incrementaron considerablemente entre ambas muestras, mientras que en el grupo experimental de la

Colonia Ciudad Natura donde se realizó el trabajo multiplicador de los Programas Deportivos Municipales a través de los líderes comunitarios el porcentaje de personas que respondió no saber y por falta de instalaciones disminuyó considerablemente. Sobre estos resultados quiero destacar la importancia del uso de los espacios públicos. El espacio público es un elemento esencial de la configuración y estructura de la ciudad. Su uso colectivo y su carácter de soporte de las actividades sociales, deben tender a satisfacer las necesidades integrales del ciudadano. Madrid y Secundino, (2020); Según J.Borja el espacio público se puede valorar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de mezclar grupos y comportamientos, de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. El espacio público crea ciudad, la cohesiona y, a la vez, redefine continuamente la esencia de la misma (Borja, 1998). López Aranguren, L. M., (2009) y es el escenario principal donde realizan sus actividades los líderes comunitarios.

Hoy en día existen suficientes evidencias de que el ejercicio físico realizado de manera regular tiene multitud de beneficios físicos, psicológicos y sociales (Biddle et al., 2000; Teixeira et al., 2012; Warburton et al., 2006). En España aproximadamente un 61% de los escolares realiza algún tipo de actividad física y un 55% lo hace de forma regular durante al menos tres días a la semana, mientras que estos porcentajes decrecen a valores por debajo del 50% en la población adulta (Comisión Europea, 2014; Consejo Superior de Deportes, 2011; García, 2006; García y Llopis, 2011). Los resultados de nuestra investigación nos muestran que en el grupo control, el porcentaje de personas que no realizan actividad física ningún día de la semana se incrementó de un 10.8% en la primera muestra a un 28.8% en la segunda; mientras que en el grupo experimental el porcentaje en esta respuesta disminuyó de un 25.9% a un 16.9% y mejor aún, la cantidad de personas que realizan actividad física con una frecuencia de 4 días por semana se incrementó también de un 2.2% a un 5% después de la intervención de los líderes comunitarios. Álvaro Sicilia realizó un estudio con una muestra de 918 participantes en España en el 2014, de los cuales el 42.3% manifestó no realizar actividad física ningún día de la semana, el 24.9% lo realiza dos días o menos y el 32.8% lo realiza 3 veces o más a la semana.

En México, los hombres que alcanzan el nivel de suficiencia en el tiempo de práctica realizan 6 horas semanales de práctica físico-deportiva mientras que las mujeres 4 horas 55 minutos. En INEGI. Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2020: En este apartado los resultados más significativos del grupo control muestran que el porcentaje de personas que no realizan ningún minuto de ejercicio o actividad física al día se

incrementó de un 3.5% a un 25%, mientras que en el grupo experimental disminuyó de un 18.4% a un 11.1%

En cuanto al lugar principal donde la gente practica ejercicio físico o deporte, los resultados nos muestran que en el grupo control la gente que practica deporte en casa aumento de un 5.6% a un 13.6%, estos resultados son similares a los presentados por el INEGI 2020 a nivel nacional, donde menciona que del 2018 al 2020 el porcentaje de gente que practica deporte en casa se incrementó de un 8.4% a un 28.8% y a los resultados presentados en España por Lera (2015), quien en su investigación sobre práctica deportiva y políticas públicas, menciona que se observa un incremento de la práctica deportiva en casa de un 9% a un 19%, asociado a un mayor equipamiento deportivo de los hogares, y en instalaciones deportivas privadas, asociado a un posible incremento de la oferta de las mismas, en detrimento de las instalaciones públicas en 2015. Mientras que en el grupo experimental la diferencia se dio en sentido contrario, es decir, después de la intervención de los líderes comunitarios el porcentaje de gente que practica ejercicio en su casa disminuyó de un 13.1% a un 7.5%.

El motivo principal que declaro la gente en el grupo control para realizar ejercicio físico o deporte en su tiempo libre fue por salud, con un cambio significativo de 13.4% a 18.5%, estos resultados son similares a los presentados por el MOPRADEF 2019 y 2020, donde se muestra un incremento de 63% a un 70.6%, mientras que en el grupo experimental se encontraron cambios significativos en la respuesta de la gente que lo hace para relajarse/ para liberar el stress que paso de un 8.7% a un 10.4%. Estos resultados coinciden con los presentados por Rodríguez (2009), quien realizó un estudio con una muestra de 625 personas para conocer los motivos y barreras de la población metropolitana de Madrid para realizar actividad física y/o deporte, encontrando como principal motivo que la gente lo hace por diversión, con un total del 29% de la muestra.

Los motivos por los cuales las personas realizan o no actividad física pueden ser diversos y depender de la edad y del grupo de la población a la que se pertenece (Moreno y Cruz, 2015), y a sugerencia de algunos autores, conocerlos puede favorecer al diseño de estrategias efectivas para disminuir el sedentarismo y el problema de sobrepeso u obesidad en las poblaciones (Sanclémente y Arias, 2014); En relación a la influencia principal para que realice o no ejercicio físico, tanto en el grupo control, como en el grupo experimental, el porcentaje más alto de respuestas en ambas tomas fue "Nadie".

En cuanto a las instalaciones disponibles en sus colonias para realizar ejercicio físico o deporte. En los resultados del grupo control se observa un incremento tanto en el

porcentaje de personas que expresa que SI HAY (22.1% - 36.3%), como en el que expresa que NO HAY (8.4% - 21.2%). Mientras que en el grupo experimental después de la intervención de los líderes comunitarios los resultados nos muestran una diferencia significativa en el porcentaje de personas que expresan que en su colonia SI HAY instalaciones disponibles para la práctica del ejercicio (20% - 31.9%) y una disminución significativa en el porcentaje de personas que expresan que NO HAY instalaciones disponibles (de un 32.1% - 6.2%). Como se puede observar claramente en los resultados, la percepción de la gente sobre la disponibilidad de instalaciones en su colonia fue mucho mejor en el grupo experimental con el trabajo de los líderes comunitarios. Estos resultados coinciden con los de Ana Caro Freire, (2022), quien realizó una investigación con el objetivo de caracterizar los factores socio-ambientales relacionados con la actividad física en estudiantes de educación media superior en Barranquilla Colombia, y encontro que la relación entre el espacio deportivo disponible y la actividad física durante el tiempo libre puede estar condicionada por la estructura urbana. Esta situación también es descrita por Luque-Gil, quien indica que las personas que residen en zonas con mayor desarrollo deportivo son con mayor frecuencia más activas, de manera que quienes viven en zonas con mejor oportunidad de acceso a zonas deportivas y recreativas muestran una mayor disposición a la práctica de la actividad física.

CONCLUSIONES

Conclusiones

De acuerdo a los resultados presentados anteriormente, podemos concluir que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales genera los siguientes cambios en la comunidad:

1.- Con relación al primer objetivo se pretendía conocer si el trabajo de los líderes comunitarios incrementa o disminuye la percepción de seguridad en los habitantes

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales incrementa significativamente la percepción de seguridad de los habitantes.

2.- Con relación al segundo objetivo se pretende conocer si el trabajo de los líderes comunitarios incrementa o disminuye la percepción de inseguridad en los habitantes

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales disminuye significativamente la percepción de inseguridad de los habitantes.

3.- Con relación al tercer objetivo se pretende determinar si el trabajo de los líderes comunitarios impacta positiva o negativamente en las expectativas de percepción de seguridad de la gente hacia el futuro.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales genera mejores expectativas sobre la percepción de seguridad a futuro.

4.- Con relación al cuarto objetivo se pretende examinar si el trabajo de los líderes comunitarios ayuda o no a disminuir el número de personas que No realizan actividad física o ejercicio en su tiempo libre.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales reduce el número de personas que NO realizan actividad física o ejercicio en su tiempo libre.

5.- Con relación al quinto objetivo se pretende indagar si el trabajo de los líderes comunitarios incrementa o disminuye el número de personas activas físicamente en la comunidad.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales incrementa significativamente el número de personas activas físicamente en la comunidad.

6.- Con relación al sexto objetivo se pretende analizar si el trabajo de los líderes comunitarios mejora o no los hábitos diarios de actividad física o ejercicio de las personas en su tiempo libre.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales mejora los hábitos diarios de práctica de ejercicio o actividad física de las personas en su tiempo libre.

7.- Con relación al séptimo objetivo se pretende conocer si el trabajo de los líderes comunitarios incrementa o disminuye el número de personas que realizan ejercicio en casa.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales la percepción sobre la falta de tiempo y la falta de instalaciones disminuye significativamente.

8.- Con relación al octavo objetivo se pretende conocer si el trabajo de los líderes comunitarios incrementa o disminuye el número de personas que realizan ejercicio en los espacios públicos.

- Concluimos que el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales disminuye el número de personas que realizan ejercicio en casa y aumenta el uso de los espacios públicos.

9.- Con relación al noveno objetivo se pretende indagar cuál es la razón principal por la que gente realiza ejercicio o actividad física

- Concluimos que la razón principal por la que la gente de la comunidad realiza ejercicio o actividad física es para relajarse y para liberar el stress.

LIMITACIONES

Limitaciones

El estudio contó con algunas limitaciones en los diferentes momentos de la investigación. En un inicio se tuvo que recorrer un semestre el inicio de los muestreos iniciales debido a las recomendaciones sanitarias por la pandemia del COVID. Posteriormente el inicio de la primera muestra fue muy complicado debido a la desconfianza de la comunidad para comentar temas de seguridad con personal ajeno a su colonia, en este punto se tuvieron que realizar varias sesiones y se solicitó el apoyo de la Secretaría de Concertación Social, ya que esta estructura del gobierno municipal cuenta con la colaboración de miembros de la comunidad que realizan funciones de enlace como lo son los Jueces de Barrio y las Jefas de Manzana. En este mismo apartado para la segunda toma de muestra tanto en el grupo control como en el grupo experimental se realizó nuevamente la capacitación para el personal encuestador, ya que el equipo de voluntarios fue diferente en la primera y segunda muestra.

Se decidió implementar el formato de encuesta de manera digital para evitar cargar el peso de las más de mil encuestas que se llenaron con el apoyo de los voluntarios.

Posteriormente se realizó la selección de los diferentes líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales y una vez iniciado el trabajo de intervención se encontró con material insuficiente e instalaciones con necesidad de algunos mantenimientos. Este problema se tuvo que resolver con gestiones de apoyo a la Secretaría de Deportes Municipal, así como con aportaciones voluntarias de algunos padres de familia que contaban con algunos balones y pelotas en buen estado y los llevaban diariamente a las prácticas.

Una tercera limitante se debió a los conflictos y diferencias de opinión que se dan sobre el trabajo que realizan cada uno de los líderes comunitarios y en algunos casos las diferencias de los vecinos que no participan directamente en la actividad deportiva, pero que viven frente a la cancha, campo o escuela y que reciben algunas molestias como obstrucción de cocheras, basura después de las prácticas, ruido producto de las actividades deportivas, pelotazos que dan en su carro o porche entre otros. Para resolver este punto se tuvieron que establecer procedimientos y reglamentos por cada actividad que sirvieron de límite y guía para poder actuar y orientar a nuestros líderes comunitarios a solucionar conflictos de manera pacífica.

Una limitante más fue la resistencia de la comunidad para permitir la ocupación de los espacios públicos con actividades programadas diariamente, ya que les impedía poder acudir a utilizarlas de manera individualizada mientras se realizaba el trabajo por parte de los líderes comunitarios.

Y por último en el grupo control los habitantes mostraron más resistencia para proporcionarnos los datos en la segunda muestra, ya que al no haber realizado ahí la intervención de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales, no se sintieron atendidos y expresaban malestar al comentar que para que contestaban la encuesta si no se tomaba en cuenta sus opiniones.

FUTURAS LÍNEAS DE ESTUDIO

Futuras líneas de estudio

Para futuros estudios sería interesante analizar el impacto que tiene el trabajo de los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales en la salud de los habitantes.

Además, sería oportuno mantener bajo observación constante todas las posibles variables que afectan positiva o negativamente el resultado en la percepción de seguridad, porque si bien es cierto que la ocupación de los espacios públicos por los niños, familias y líderes comunitarios ayuda a que la gente se sienta más segura, factores como el alumbrado público, nuevas instalaciones o reparación de las ya existentes, así como más presencia de la policía municipal y más patrullas en la zona; Son aspectos que no fueron considerados entre las variables de estudio de esta investigación y pueden tener un impacto favorable o no en los resultados del mismo.

También se podría realizar una medición a más largo plazo para valorar qué impacto tiene el trabajo de los líderes comunitarios en relación a la cantidad de jóvenes que pueden ingresar a la educación media superior mediante una beca deportiva o cuantos de los niños que inician en los programas deportivos municipales a través de los líderes comunitarios logran llegar al alto rendimiento y competencias de alto nivel.

De la misma forma se pudiera medir y analizar si una vez aplicado el trabajo de los líderes comunitarios el número de delitos y reportes de violencia familiar disminuyen.

Por el lado de la economía de recursos públicos; se pudiera realizar una medición de la cantidad de recursos económicos que se invierten en el mantenimiento de los espacios públicos municipales cuando son utilizados o no por los líderes comunitarios para la aplicación de los programas deportivos municipales.

REFERENCIAS

Referencias

- Acemoglu, D. & Robinson, J. (2012). Por qué fracasan los países. Bogotá: Ediciones Deusto.
- Alabarces, P. (2009). El deporte en América Latina. *Razón y palabra*, 14(69), 1-19.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520330002.pdf>
- Alonso, J. (2016). Gabriel Mendoza y Jorge Atilano González, Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz. *Nueva antropología*, 29(85), 145-149. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-06362016000200145&script=sci_arttext
- Alzate, J. I. C. (2017). Historicidad de procesos de exclusión y discriminación para grupos minoritarios en educación superior. *Revista Senderos Pedagógicos/ISSN: 2145-8243/E-ISSN: 2590-8456*, 8(8), 141-153.
- Andrade, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, (25), 57-76. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n25/a05.pdf>
- Subsecretaría de Deportes y Recreación Apodaca (2018). Artículo 95. Transparencia. Recuperado de: <http://apodaca.gob.mx/articulo95/>
- Barrera Rafael, S. E., & Trujillo Vega, A. L. (2017). Desintegración familiar y Conductas Agresivas en los adolescentes de la institución educativa. Recuperado de: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/793/TFCS-02-11.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Biddle, S. J. H. , Fox, KR y Boutcher, S. (2000). *Actividad física y bienestar psicológico* . Nueva York, NY : Routledge .
- Bonilla, E. (2014). Beneficios del ejercicio físico en el adulto. *RqR Enfermería Comunitaria*, 21-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5041624>
- Borja, J. (2000). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina*, 9-34. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1163&context=abya_yala&page=9#page=9
- Calderón, C., Errasti, N., Virto, C., Ajuriagojeaskoa, J., Gartziarena, S., Blanco, M., & Uranga, A. (2019). Rutas saludables, más allá del ejercicio físico: evaluación de una experiencia en población mayor de Gipuzkoa. *Gaceta Sanitaria*. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911119300858>

- Cardenas, O., S. (2017). Medir el uso del espacio público seguro. *Sociedad y economía*, 33. 33-54. Doi: <https://doi.org/10.25100/sye.v0i33.5620>
- Cartagena, N., y García, I. (2016). Prevención de delincuencia juvenil:¿ Qué deben tener los programas para que sean efectivos?. *Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 117-127. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28446021013.pdf>
- Caro-Freile, A., Rebolledo-Cobo, R., Yépez-Charris, Y., Jurado-Castro, V., & Barrios-Pertuz, Y. (2022). Factores ambientales relacionados con la actividad física en universitarios de una institución en Barranquilla, Colombia. *Duazary*, 19(1), 15-27. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/4492>
- Castillo, S., y Medino, Z. (2018). La desintegración familiar: impacto en el desarrollo emocional de los niños. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*. ISSN 2528-8083, 3(9), 10-18. Recuperado de: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/209/324>
- Cendrero Uceda, L. A. (2017). La discapacidad como factor de discriminación en el ámbito laboral. *Ene*, 9, 44. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40893/1/T38289.pdf>
- Consejo Superior de Deportes (2010). Encuesta de Hábitos Deportivos en España. Recuperado de: <https://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-soc/encuesta-habitos-deportivos2010.pdf>
- Corbin, J. (2017). Los 15 tipos de atención y cuáles son sus características. *Psicología y Mente*. Recuperado de: <https://psicologiyamente.com/psicologia/tipos-de-atencion>
- Cordero, A., Masiá, M. D. y Galve, E. (2014). Ejercicio físico y salud. *Revista Española de Cardiología*, 67(9), 748-753. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0300893214002656>
- Corsino, E. (2019). Recreación, educación física, deportes y ejercicio. *Saludmed 2019*. Recuperado de: http://saludmed.com/saludybienestar/contenido/Recreacion_Educ-Fisica_Deportes_Ejercicio.pdf
- Cortés, M. E. C., Aravena, B. C. V., y Silva, A. A. A. (2020). Impacto de la actividad física en el desarrollo cerebral y el aprendizaje durante la infancia y la adolescencia. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 7(1), 39-52. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=actividad+f%C3%ADsica®istrosPorPagina=20&camposOrdenacion=%7BDOCUMENTAL_SORT_ANYOPUB%3DDESC%7D

- Cubillas, B. T. (2013). El deporte municipal en España. Federación de Asociaciones de Gestión del Deporte de España. Recuperado de: www.fagde.org:
https://www.fagde.org/panel/subido/en_nuestra_opinion/20170830144646_el-deporte-municipal-en-espan%CC%83a-la-revisio%CC%81n-del-modelo.pdf
- Diccionario de la Lengua Española (2023). Definición de Violencia. Recuperado de:
<https://dle.rae.es/violencia?m=form>
- Dimant, E. & Tosato, G. (2018). Causes and effects of corruption: what has past decade's empirical research taught us? A survey. *Journal of Economic Surveys*. Vol. 32, No. 2, pp. 335–356.
- Dosal Ulloa, R., Mejía Ciro, M. P., y Capdevila Ortis, L. (2017). Deporte y equidad de género. *Economía UNAM*, 14(40), 121-133. Recuperado de:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665952X17300063>
- Escobar Arias, D. M. (2019). Empoderamiento y educación social de mujeres y líderes comunitarias. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*.
- Escotto, T. (2015). Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia: realidades y retos para su inclusión social. Recuperado de:
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39229>
- Espinoza-Ramírez, A., Nakano, M., Sánchez-Pérez, G., y Arista-Jalife, A. (2018). Sistemas de Información Geográfica y su Análisis Aplicado en Zonas de Delincuencia en la Ciudad de México. *Información tecnológica*, 29(5), 235-244. Recuperado de:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v29n5/0718-0764-infotec-29-05-00235.pdf>
- Fernández, C. A., y Roperio, F. A. (2015). Percepción de beneficios, barreras y nivel de actividad física de estudiantes universitarios. *Investigaciones Andina*. Obtenido de Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239040814009>
- Fernández, J. E. R., Díaz, J. R., Martín, P. J. N., & Patón, R. N. (2020) Actividad física realizada por escolares españoles según edad y género. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (39), 50. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7590955>
- Ferreira, S., Díaz, E., y Kunert, L. (2019). Corrupción: Revisión, dimensión social de la corrupción y esfuerzos en materia legal en el Paraguay. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3(1), 186-214. Recuperado de:
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/18/11>

- Ferreras, D. B. T., & Naranjo, D. J. C. (2017). CAPÍTULO 2 LA GESTIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL. El Gestor Deportivo en la Organización del Deporte en la Sociedad Actual (2ª Edición).
- Flores, A. M. P., & Sánchez, V. M. M. (2018). Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de humanidades*, (34), 11-38.
- Foucault, M. 2010. El nacimiento de la biopolítica. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes Romero, D. F. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios fronterizos*, 4(8), 13-31.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612003000200001
- Garay, S., y Flores, R. M. (2019). Percepción de inseguridad ciudadana en el municipio de Apodaca, Nuevo León (2013-2015). Recuperado de: <https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/5-percepcion-de-inseguridad-ciudadana-en-el-municipio-de-apodaca.pdf>
- García Ferrando, M., & Llopis Goig, R. (2017). *La popularización del deporte en España: encuestas de hábitos deportivos 1980-2015* (Vol. 50). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hK88DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=\(Comisi%C3%B3n+Europea,+2014%3B+Consejo+Superior+de+Deportes,+2011%3B+Garc%C3%ADa,+2006%3B+Garc%C3%ADa+%26+Llopis,+2011\).+&ots=a0DOSz3UoD&sig=VmL9X6Ar-q3SExYBrvG-_38jpME#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=hK88DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=(Comisi%C3%B3n+Europea,+2014%3B+Consejo+Superior+de+Deportes,+2011%3B+Garc%C3%ADa,+2006%3B+Garc%C3%ADa+%26+Llopis,+2011).+&ots=a0DOSz3UoD&sig=VmL9X6Ar-q3SExYBrvG-_38jpME#v=onepage&q&f=false)
- Gélvez-Ferreira, J. D. (2019). ¿ Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, DC. *Revista Criminalidad*, 61(1), 69-84.
- Gil, J. D. C., Núñez, E. O., Domínguez, G. L. M. G., & Cifuentes, E. (2016). Análisis de algunas barreras del ambiente construido para la actividad física en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, México. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 48(2), 196-205. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6752709>
- Gómez-Calderón, D. (2018). Redes de corrupción política: una revisión para el caso colombiano. *Análisis político*, 31(92), 180-201. Recuperado de:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/71106>

- Gómez Tabares, A. S., y Narváez Marín, M. (2019). Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas. *Revista de Psicología (PUCP)*, 37(2), 603-641. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v37n2/a11v37n2.pdf>
- Granados, S. H. B., & Cuéllar, Á. M. U. (2018). Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (25), 141-160. Recuperado de: <file:///C:/Users/Jessica%20Ruiz/Downloads/Dialnet-InfluenciaDelDeporteYLaActividadFisicaEnElEstadoDe-6369972.pdf>
- Guemureman, S. T., Otamendi, M. A., Zajac, J., Sander, J. C., y Bianchi, E. (2017). Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. *Revisata Ensamblés Primavera*, 7, 12-25. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/75278>
- Guette, M., Cruz, N. B., & Hernandez-Peña, Y. K. (2019). El deporte como intervención del tejido social para la paz: estado del arte. *AVFT–Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/17440
- Henao, D., y Uribe, Y. (2014). Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria: ejes articuladores para el desarrollo social. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 99-121. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5123830>
- Hernández Bernardo et al. (2003). Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de Investigación en Salud Poblacional. Factores asociados con la Actividad física en mujeres mexicanas en edad reproductiva. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 14(4), 235-245. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v14n4/18123.pdf>
- Hernández, L. (2014). Factores Psicológicos en la actividad física y el deporte. *ARJE, revista de posgrado*, 10(18), 70-78. Recuperado de: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art08.pdf>
- Human Rights Watch (2015). Informe Mundial 2014: México. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/260113>
- Institute for economics & peace (2020). Índice de Paz México 2019. Disponible en: <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/Mexico-Peace-Index-2019-Spanish.pdf>
- Infante N., T. S. (2022). La desintegración familiar como factor principal en la participación de los adolescentes en el delito de sicariato. Tesis para obtener el título profesional.

- Universidad Cesar Vallejo. Repositorio Institucional Digital Universidad Cesar Vallejo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97280>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mopradef/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mopradef/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Percepción de inseguridad en Nuevo León. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=02300110&ag=19#divFV6200118581>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mopradef/>
- Instituto de Cultura Física y Deportes (2016). Programa Especial de Cultura Física y Deporte. Nuevo León. Recuperado de: <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/programa-especial-de-cultura-fisica-y-deporte>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021) Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015 . Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2015/doc/envipe2015_presentacion_nacional.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Modulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mopradef/doc/resultados_mopradef_nov_2018.pdf
- Jean-Marie Domenach, “La violence”, en *La violence et ses causes*, París, UNESCO, 1980
- Jodra, P., Domínguez, R., & Maté-Muñoz, J. L. (2017). Incidencia de la práctica deportiva en la conducta disruptiva de niños y adolescentes. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2-3), 193-206. Recuperado de: <http://revistas.uva.es/index.php/agora/article/view/1687>

- Kessler (2009) El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Siglo XXI, Argentina.
- Lagla, G. A. F., Chisag, J. C. C., Moreano, J. A. C., Pico, O. A. G., & Pulloquina, R. H. M. (2017). La influencia de las redes sociales en los estudiantes universitarios. *Boletín Redipe*, 6(4), 56-65.
- Landerreche, A. R., y Carreón, M. J. (2016). El derecho al deporte como medio para prevenir la violencia. Número 13 ❖ Sexta Época abril-junio 2016, 67. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Wael_Sarwat_Hikal_Carreon/publication/340418536_Revision_de_los_postulados_de_Emilio_Durkheim_en_relacion_con_la_criminalidad_y_la_politica_criminal/links/5e87b9d14585150839bd333f/Revision-de-los-postulados-de-Emilio-Durkheim-en-relacion-con-la-criminalidad-y-la-politica-criminal.pdf#page=62
- Lera López, F., & Suárez Fernández, M. J. (2019). Práctica deportiva y políticas públicas en el deporte en España. *Papeles de Economía Española* (159), 226-240. <https://hdl.handle.net/2454/41006>
- Ley General de Cultura Física y Deporte, recuperada de: https://www.ucol.mx/content/cms/13/file/federal/LEY_GRAL_DE_CULTURA_FIS_Y_DEP.pdf
- López, C. J. (2013). Percepción de inseguridad en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 15, 12-29. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1870730013723196?token=DB197BDA6133FFE769BD70E5E90D0EE3A8E6171152BD474CD6022F14CDBC617DE37BF40546F5B3BC2D3960B9CBA18B65>
- López W, J. M., Zamarripa R, J. I., Ruiz J., F. y Fernández B., R. (2013). Actividad e inactividad física durante el tiempo libre en la población adulta de Monterrey (Nuevo León, México)= Physical activity and inactivity during leisure time in the adult population of Monterrey (Nuevo Leon, Mexico). *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (24), 91-96. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/4803/>
- Lozano, C. P., Roso, L. R., Nivelá, M. O., & Gil, M. L. (2020) El desafío como estrategia para la promoción de actividad física en universitarios. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (39), 14. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7586576>

- Madrid Morales, I. B., & Secundino Gómez, E. (2020). *Dotación de un centro deportivo en Santa María Coatepec, San Salvador El Seco, Puebla* (Bachelor's thesis).
- Martínez-González, M. B., Robles-Haydar, C. A., Amar-Amar, J. J., y Crespo-Romero, F. A. (2016). Crianza y desconexión moral en infantes: Su relación en una comunidad vulnerable de Barranquilla. RLCSNJ. Recuperado de: <http://ns520666.ip-158-69-118.net/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2360/674>
- Martínez, N., Santaella, E., y Rodríguez, A. M (2020) Beneficios de la actividad física para la promoción de un envejecimiento activo en personas mayores. Revisión bibliográfica. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7586487>
- Martínez, P., y Fernández, A. La corrupción: desafío para el desarrollo en Centroamérica. *Tabla de contenidos*, 126. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/corrupcion-desafio-desarrollo.pdf>
- Martínez-Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Mata, N. (2016). La lucha contra la corrupción política. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, (18), 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5356754>
- Méndez G., G.; López S., E. (Abril de 2016). Problema Social de la Corrupción. Perspectivas desde la dinámica de sistemas. Obtenido de Editorial Udistrital
- Mesa-Fernández, M., Pérez-Padilla, J., Nunes, C., & Menéndez, S. (2019). Bienestar psicológico en las personas mayores no dependientes y su relación con la autoestima y la autoeficacia. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24, 115-124. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=bienestar+psicol%C3%B3gico+en+las+personas+mayores+no+dependientes+y+su+relacion+con+la+autoestima+y+la+auto+eficacia&btnG
- Molina G., A., Roque R., L., Garcés G., B., Rojas M., Y., Dulzaides I., M., & Selín G., M. (2015). El proceso de comunicación mediado por las tecnologías de la información. Ventajas y desventajas en diferentes esferas de la vida social. *Medisur*, 13(4), 481-493.

- Montero, J. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 25(58), 203-238. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n58/v25n58a7.pdf>
- Moreno-Collazos, J. E., & Cruz-Bermúdez, H. F. (2015). Asociación entre los motivos y la práctica de ejercicio en participantes de un programa de actividad física laboral. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(4), 609-615.
- Olate, R., y Salas-Wright, C. (2020). ¿Cómo intervenir en los problemas de violencia y delincuencia juvenil? El fracaso de los enfoques punitivos y las posibilidades del enfoque de la salud pública. *Revista Trabajo Social*, (79), 7-21. Recuperado de: <http://rhd.uc.cl/index.php/RTS/article/view/18841>
- Organización Mundial de la Salud (2023). Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la Salud. p. 7- 8, 36. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20alrededor,en%20los%20de%200ingresos%20bajos>.
- Organización Mundial de la Salud (2020). Violencia. Temas de salud. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2022). Actividad Física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=En%20todo%20el%20mundo%2C%20alrededor,en%20los%20de%200ingresos%20bajos>.
- Ordóñez B., G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. *Región y sociedad*, 30(71). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys_2018_71_a377.pdf
- Ortega, K., & Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador. *Revista Espacios*, 21(42), 52-70.
- Paz, C. D. (2017). *Reconstrucción del tejido social: Una apuesta por la paz*. Ciudad de México: Jesuitas por la paz.
- Perilla-Toro, L. E., & Gómez-Ortiz, V. (2017). Relación del estilo de liderazgo transformacional con la salud y el bienestar del empleado: el rol mediador de la confianza en el líder. *Revista de Psicología del Trabajo y de las*

- Organizaciones*, 33(2), 95-108. Recuperado de:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1576-59622017000200095
- Picón, S. P. B. (2018). Actividades deportivas, recreativas, académicas y culturales para niños con edades entre 6 y 12 años pertenecientes al estrato 1 y 2 de Barranquilla-Colombia. *Encuentros*, 16(2), 134-145. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-58582018000200134&lang=es
- Piña, F. M., y Poom, J. (2019). Deterioro social y participación en el tráfico de drogas en el estado de Sonora. *Frontera norte*, 31. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722019000100101
- Pliego Carrasco, F. D. J. (2015). Estrategias de participación comunitaria: un enfoque neopluralista. Recuperado de: <http://ru.iis sociales.unam.mx/handle/IIS/4744>
- Ponce, N. (2017). Contexto social, personalidad resistente y dureza mental en deportistas centroamericanos y del caribe (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León). Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/12821/>
- RAE (2020). Diccionario de la Lengua Española - Definición de deporte. Recuperado de:
<https://dle.rae.es/deporte>
- RAE (2020). Diccionario de la Lengua Española - Definición de líder. Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española. Recuperado de:
<https://dle.rae.es/1%C3%ADder?m=form>
- RAE (2020). Diccionario de la Lengua Española - Definición de violencia. Recuperado de:
<https://dle.rae.es/>
- Ramos, N. R., Romero-Ramos, Ó., & Suárez, A. J. G. (2020) Actividad física y funciones cognitivas en personas mayores: revisión sistemática de los últimos 5 años (Physical activity and cognitive functions in older people: a systematic review of the last 5 years). *Retos*, (39). Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599364>
- Reyes, A. (2019). Percepción de los profesionales de la educación física, actividad física, deporte y recreación sobre el impacto de estos campos en américa latina. *Autoridades universitarias*, 40(1), 28. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7307356>

- Rodríguez, A. S. (2016). Influencia de la actividad física en el bienestar psicológico del mayor. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 301-306. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851778033.pdf>
- Rodríguez-Romo, G., Boned-Pascual, C., & Garrido-Muñoz, M. (2009). Motivos y barreras para hacer ejercicio y practicar deportes en Madrid. *Revista Panamericana de salud pública*, 26(3), 244-254. <https://www.scielo.org/pdf/rpsp/v26n3/09.pdf>
- Rojas, G. E. R., Núñez, O. G. H., & Díaz, F. G. (2019). Liderazgo comunitario y su influencia en la sociedad como mejora del entorno rural. *Revista Innova ITFIP*, 5(1), 15-27.
- Rosas, M. 2012. ¿Cómo será (o debería ser) la agenda de seguridad del nuevo gobierno en México? En Atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe, coordinado por Marcela Donado. Buenos Aires: resdal.
- Ros-Castello, P., Moreno, F. C., & Tafalla, A. G. (2019). Perfil del usuario de la fundación deportiva municipal de valencia y sus hábitos de práctica deportiva. *SPORT TK- Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 17-22.
- Rozas, J. F. (2013). Habilidades estratégicas del líder. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 233-243. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v31n2/psicologia_social1.pdf
- Sánchez-Vidal, A. (2017). Empoderamiento, liberación y desarrollo humano. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 155-163.
- Sanclemente Agualimpia, Y. A., & Arias Henao, M. N. (2014). Motivational factors that influence adherence to physical activity in the Fitness Zone Gym users. *VIREF-REVISTA DE EDUCACION FISICA*, 3(1), 89-116.
- Samaniego Ramírez, K. M. (2019). Comunicación entre padres e hijos y desintegración familiar en el barrio Urseza 2, sector 1 de la ciudad de Machala (Examen complejo). UTMACH, Facultad de Ciencias Sociales, Machala, Ecuador. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13826>
- Sarmiento, C. D., Lafont, L. R., Lambraño, M. L., y Barranco, S. G. (2018). Liderazgo: consideraciones sobre su conceptualización, evolución y retos ante la nueva realidad organizacional. *Revista de economía & administración*, 71-88. Recuperado de: <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/47/41>
- Sicilia, Á., González-Cutre, D., Artés, E. M., Orta, A., Casimiro, A. J., & Ferriz, R. (2014). Motivos de los ciudadanos para realizar ejercicio físico: un estudio desde la teoría de la autodeterminación. *Revista Latinoamericana de psicología*, 46(2), 83-91. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053414700111>

- Skogan, W. (1986). Fear of Crime and Neighborhood Change, in Crime and Justice, UK, vol. 8, Communities and Crime, pp. 203-229. Recuperado de:
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/449123>
- Solis, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. *Discriminación estructural y desigualdad social*. México: CONAPRED, Cd. México, México: Fundamentos. Recuperado de: <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2084/1/CONAPRED-066.pdf>
- Teixeira, P. J., Carraça, E. V., Markland, D., Silva, M. N., & Ryan, R. M. (2012). Exercise, physical activity, and self-determination theory: A systematic review. *The International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 9(1), 1–30. doi:10.1186/1479-5868-9-78
- Platt, T. (1992). The concept of violence as descriptive and polemic. *International Social Science Journal*, 44(132).
<https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Agcd%3A6%3A8347958/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Agcd%3A5654614&crl=c>
- Thuillier, B. C., Pastor, V. M. L., & Fuentes, F. J. G. (2017). La integración de los estudiantes inmigrantes en un programa de deporte escolar con fines de transformación social. *Qualitative research in education*, 6(1), 22-55. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6415205>
- Tipa, J. (2019). Jóvenes y discriminación fenotipizada en la publicidad comercial y política en México. *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades*, (1), 26-52.
- Uceda-Maza, F. X., Navarro-Pérez, J. J., & Pérez-Cosín, J. V. (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. *Revista de estudios sociales*, (58), 63-75. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n58/n58a06.pdf>
- Urrea, P. N., Bernate, J. A., Fonseca, I., & Martínez, A. (2018). Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO. *Educación Física Y Ciencia*, 20(2). Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6672630>
- Valencia-Londoño, P. A., & Nateras-González, M. E. (2020). Violence against women as discrimination in contexts of criminal violence: the case of femicide in Medellín and the State of Mexico. *Revista Criminalidad*, 62(1), 59-85
- Venegas Álvarez, S. (2019). El derecho fundamental a la cultura física y al deporte: un derecho económico, social y cultural de reciente constitucionalización en México. *Cuestiones constitucionales*,

- (41), 151-180. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-91932019000200151&script=sci_arttext
- Velásquez, V. F., Barreto, Y., & López, L. (2017). Empoderamiento de líderes comunitarias afrocolombianas desde la Atención Primaria de Salud. *Avances en Enfermería*, 35(2), 133-147.
- Warburton, D. E., Nicol, C. W., & Bredin, S. S. (2006). Health benefits of physical activity: The evidence. *CMAJ: Canadian Medical Association Journal*, 174(6), 801–809. doi:10.1503/cmaj.051351
- Zamarripa R., J. I., Ruiz-Juan F., López W., J. M., Fernandez B., R. (2013). Actividad e inactividad física durante el tiempo libre en la población adulta de Monterrey (Nuevo León, México). *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (24), 91-96. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732290019.pdf>
- Zamora Saenz, I. B. (2018). Prácticas físico-deportivas en México. Recuperado de: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4013/Visor%20ciudadano_N59.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zavala Mora, L. (2012). El problema habitacional en Tijuana. En S. López Estrada. (Coord.), *La realidad y las violencias. Zona metropolitana de Tijuana*(pp. 79-108). Tijuana, México: El Colef.
- Zubieta, E. M., & Delfino, G. I. (2010). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y bienestar social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Anuario de investigaciones*, 17, 277-283. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946018.pdf>

ANEXOS

Anexos

Anexo 1.- Política de Privacidad de Datos y Consentimiento Informado

“Investigación sobre el Deporte municipal y líderes comunitarios para incrementar el ejercicio y la percepción de seguridad en Apodaca”.

Si eres habitante de la colonia Lomas de la Paz y de la colonia Ciudad Natura, en Apodaca, Nuevo León se solicita su apoyo para responder voluntariamente las encuestas (ENSU y MOPRADEF). La información de dichos sondeos serán manejados de manera anónima, con discreción y con profesionalismo para la elaboración e implementación de dicha investigación.

Estos cuestionarios son parte de la investigación de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la Facultad de Organización Deportiva en la Universidad Autónoma de Nuevo León, si usted tiene alguna duda o comentario puede dirigirse con el Maestro Rogelio Peña Salinas al correo rogerpsalinas@gmail.com.

Agradecemos de antemano las atenciones brindadas para la elaboración de esta investigación.

Tras seleccionar acepto, confirmo a ver leído la política y el consentimiento informado conforme como serán tratados sus datos.

→ Aceptar

→ Rechazar

Anexo 2.- Información de la Localidad de Ciudad Natura, Apodaca, Nuevo León

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/ciudad-natura-2/#poblacion>

Anexo 3.- Cuestionario ENSU

<p>1.1 En términos de delincuencia, ¿considera que vivir actualmente en (CIUDAD), es...</p> <p style="text-align: center;"><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>seguro? 1 inseguro? 2 No sabe / no responde 9</p>	<p>1.2 En términos de delincuencia, dígame si en (LUGAR) se siente seguro(a) o inseguro(a).</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN</i></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">01. su casa <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;">07. el banco <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>02. su trabajo <input type="checkbox"/></td> <td>08. el cajero automático localizado en la vía pública <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>03. las calles que habitualmente usa <input type="checkbox"/></td> <td>09. el transporte público <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>04. la escuela <input type="checkbox"/></td> <td>10. el automóvil <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>05. el mercado <input type="checkbox"/></td> <td>11. la carretera <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>06. el centro comercial <input type="checkbox"/></td> <td>12. el parque recreativo o centro recreativo <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">Seguro(a) 1 Inseguro(a) 2 No aplica 3 No sabe / no responde 9</p>	01. su casa <input type="checkbox"/>	07. el banco <input type="checkbox"/>	02. su trabajo <input type="checkbox"/>	08. el cajero automático localizado en la vía pública <input type="checkbox"/>	03. las calles que habitualmente usa <input type="checkbox"/>	09. el transporte público <input type="checkbox"/>	04. la escuela <input type="checkbox"/>	10. el automóvil <input type="checkbox"/>	05. el mercado <input type="checkbox"/>	11. la carretera <input type="checkbox"/>	06. el centro comercial <input type="checkbox"/>	12. el parque recreativo o centro recreativo <input type="checkbox"/>																												
01. su casa <input type="checkbox"/>	07. el banco <input type="checkbox"/>																																								
02. su trabajo <input type="checkbox"/>	08. el cajero automático localizado en la vía pública <input type="checkbox"/>																																								
03. las calles que habitualmente usa <input type="checkbox"/>	09. el transporte público <input type="checkbox"/>																																								
04. la escuela <input type="checkbox"/>	10. el automóvil <input type="checkbox"/>																																								
05. el mercado <input type="checkbox"/>	11. la carretera <input type="checkbox"/>																																								
06. el centro comercial <input type="checkbox"/>	12. el parque recreativo o centro recreativo <input type="checkbox"/>																																								
<p>1.3 Pensando en las condiciones de delincuencia en (CIUDAD), ¿considera que en los próximos 12 meses...</p> <p style="text-align: center;"><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>mejorará? 1 seguirá igual de bien? 2 seguirá igual de mal? 3 empeorará? 4 No sabe / no responde 9</p>	<p>1.4 En los últimos tres meses, ¿ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones como...</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN</i></p> <p>Sí 1 No 2 No sabe / no responde 9</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. vandalismo (grafitis, pintas, vidrios quebrados o daños) en las viviendas o negocios? <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>2. consumo de alcohol en las calles?..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. robos o asaltos? <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. bandas violentas o pandillerismo?..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. venta o consumo de droga?..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. disparos frecuentes con armas?..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. robo o venta ilegal de gasolina o diésel? (huachicol)..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. tomas irregulares de luz (energía eléctrica) o diablitos?..... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	1. vandalismo (grafitis, pintas, vidrios quebrados o daños) en las viviendas o negocios? <input type="checkbox"/>		2. consumo de alcohol en las calles?..... <input type="checkbox"/>		3. robos o asaltos? <input type="checkbox"/>		4. bandas violentas o pandillerismo?..... <input type="checkbox"/>		5. venta o consumo de droga?..... <input type="checkbox"/>		6. disparos frecuentes con armas?..... <input type="checkbox"/>		7. robo o venta ilegal de gasolina o diésel? (huachicol)..... <input type="checkbox"/>		8. tomas irregulares de luz (energía eléctrica) o diablitos?..... <input type="checkbox"/>																									
1. vandalismo (grafitis, pintas, vidrios quebrados o daños) en las viviendas o negocios? <input type="checkbox"/>																																									
2. consumo de alcohol en las calles?..... <input type="checkbox"/>																																									
3. robos o asaltos? <input type="checkbox"/>																																									
4. bandas violentas o pandillerismo?..... <input type="checkbox"/>																																									
5. venta o consumo de droga?..... <input type="checkbox"/>																																									
6. disparos frecuentes con armas?..... <input type="checkbox"/>																																									
7. robo o venta ilegal de gasolina o diésel? (huachicol)..... <input type="checkbox"/>																																									
8. tomas irregulares de luz (energía eléctrica) o diablitos?..... <input type="checkbox"/>																																									
<p>1.5 En este mismo periodo de tres meses, por temor a sufrir algún delito (robo, asalto, secuestro, entre otros), ¿usted cambió sus hábitos respecto a...</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN</i></p> <p>Sí 1 No 2 No aplica 3 No sabe / no responde 9</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito? <input type="checkbox"/></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>2. caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche? <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. visitar a parientes o amigos? ... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores? ... <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Otro <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: right;"><i>ESPECIFIQUE</i></p>	1. llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito? <input type="checkbox"/>		2. caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche? <input type="checkbox"/>		3. visitar a parientes o amigos? ... <input type="checkbox"/>		4. permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores? ... <input type="checkbox"/>		5. Otro <input type="checkbox"/>		<p>1.6 En los últimos tres meses, ¿cuáles han sido las tres principales formas de enterarse sobre la situación que guarda la seguridad pública, el narcotráfico y/o la delincuencia en (CIUDAD)?</p> <p style="text-align: center;"><i>MUESTRE LA TARJETA 'A' Y CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Platicando con familiares, vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda.....</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">01</td> </tr> <tr> <td>Platicando con compañeros de su trabajo o escuela.....</td> <td style="text-align: right;">02</td> </tr> <tr> <td>Por Facebook.....</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Por Twitter.....</td> <td style="text-align: right;">04</td> </tr> <tr> <td>Por Whatsapp.....</td> <td style="text-align: right;">05</td> </tr> <tr> <td>Otra aplicación electrónica.....</td> <td style="text-align: right;">06</td> </tr> <tr> <td>Por mensajes SMS o alertas de noticias en su teléfono celular.....</td> <td style="text-align: right;">07</td> </tr> <tr> <td>Viendo noticieros en televisión.....</td> <td style="text-align: right;">08</td> </tr> <tr> <td>Escuchando noticieros en radio.....</td> <td style="text-align: right;">09</td> </tr> <tr> <td>Leyendo periódicos o revistas en papel.....</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>En Internet (páginas, periódicos, revistas, youtube).....</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td>No veo, escucho ni leo noticias.....</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>Otra.....</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><i>ESPECIFIQUE</i></td> <td></td> </tr> <tr> <td>No sabe/ no responde.....</td> <td style="text-align: right;">99</td> </tr> </table>	Platicando con familiares, vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda.....	01	Platicando con compañeros de su trabajo o escuela.....	02	Por Facebook.....	03	Por Twitter.....	04	Por Whatsapp.....	05	Otra aplicación electrónica.....	06	Por mensajes SMS o alertas de noticias en su teléfono celular.....	07	Viendo noticieros en televisión.....	08	Escuchando noticieros en radio.....	09	Leyendo periódicos o revistas en papel.....	10	En Internet (páginas, periódicos, revistas, youtube).....	11	No veo, escucho ni leo noticias.....	12	Otra.....	13	<i>ESPECIFIQUE</i>		No sabe/ no responde.....	99
1. llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito? <input type="checkbox"/>																																									
2. caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche? <input type="checkbox"/>																																									
3. visitar a parientes o amigos? ... <input type="checkbox"/>																																									
4. permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores? ... <input type="checkbox"/>																																									
5. Otro <input type="checkbox"/>																																									
Platicando con familiares, vecinos o conocidos en los alrededores de su vivienda.....	01																																								
Platicando con compañeros de su trabajo o escuela.....	02																																								
Por Facebook.....	03																																								
Por Twitter.....	04																																								
Por Whatsapp.....	05																																								
Otra aplicación electrónica.....	06																																								
Por mensajes SMS o alertas de noticias en su teléfono celular.....	07																																								
Viendo noticieros en televisión.....	08																																								
Escuchando noticieros en radio.....	09																																								
Leyendo periódicos o revistas en papel.....	10																																								
En Internet (páginas, periódicos, revistas, youtube).....	11																																								
No veo, escucho ni leo noticias.....	12																																								
Otra.....	13																																								
<i>ESPECIFIQUE</i>																																									
No sabe/ no responde.....	99																																								

1.7 ¿Usted identifica a la (al)... REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN Sí 1 } PASA AL SIGUIENTE RENGLÓN No 2 } No aplica 3 } No sabe / no responde ... 9 } EL CÓDIGO 3 "NO APLICA" SOLO SE ACEPTA PARA LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DESPUÉS DE CONCLUIR LA APLICACIÓN DE TODOS LOS RENGLONES DE LA PREGUNTA 1.7, REALIZA LAS PREGUNTAS 1.8 Y 1.9 PARA LOS CASOS EN LOS QUE SE IDENTIFICÓ A LA AUTORIDAD O INSTITUCIÓN EN CUESTIÓN (CÓDIGO 1). SI EN TODOS LOS CASOS LA RESPUESTA ES IGUAL A CÓDIGO 2, 3 O 9 PASE A LA SECCIÓN II.	1.8 ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la (del) (AUTORIDAD)? REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN Muy efectivo 1 Algo efectivo 2 Poco efectivo 3 Nada efectivo 4 No sabe / no responde 9 →	1.9 ¿Cuánta confianza le inspira la (el) (AUTORIDAD)? REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE A CADA OPCIÓN Mucha confianza 1 Algo de confianza 2 Algo de desconfianza 3 Mucha desconfianza 4 No sabe / no responde 9
Policía Preventiva Municipal? [CDMX (3)] <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Estatal? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Policía Federal? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guardia Nacional? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejército? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marina? <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN II. CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES

CP2: En su vida cotidiana usted puede ser víctima de situaciones conflictivas con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o autoridades de gobierno. A continuación, le haré algunas preguntas relacionadas con este tipo de situaciones.

2.1 ¿Usted ha tenido, de manera directa, alguno de los siguientes conflictos o enfrentamientos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno por situaciones que considera lo afecten o molesten?

MUESTRE LA TARJETA "B" Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí 1 }
No 2 } PASE A LA SECCIÓN III
No sabe / no responde 9 }

2.2 En los últimos tres meses, ¿usted ha tenido, de manera directa, conflictos o enfrentamientos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos comerciales o autoridades de gobierno por...

MUESTRE LA TARJETA "B" Y CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

ruido por golpes con martillo, uso del taladro, música alta o fiestas? 01	ladridos, ataques o desechos de mascotas? 09
peleas u ofensas en el transporte público o con otros automovilistas? 02	molestias y hostigamiento por borrachos, drogadictos o pandillas? 10
basura tirada o quemada por vecinos en su jardín, cochera o áreas comunes? 03	ruido excesivo u olores desagradables por parte de algún establecimiento comercial? 11
falta de pago o morosidad en cuotas vecinales o de mantenimiento? 04	conflicto en la compra/consumo de producto/servicio en un establecimiento comercial? 12
obstrucción de su cochera, invasión de su cajón de estacionamiento o falta de espacio para estacionarse? 05	ambulante (puestos, cuidacoches)? 13
falta de control de los hijos(as) de los vecinos (por burlas, molestias, daños a su casa por jugar con balones, rayones, golpes, bajar el aire a las llantas de su automóvil, etc.)? 06	abuso de policía(s) o de agente(s) de tránsito? 14
disputas familiares por herencias, divorcios, pensiones alimenticias o custodia de los hijos? ... 07	falta de atención en sus trámites o servicios o prepotencia de un servidor público? 15
chismes o malos entendidos? 08	graffiti o pintas a su casa por alguien que usted identifique? 16
	otro 17
	ESPECIFIQUE
	Ninguno 18

SI SE REGISTRÓ CÓDIGO 18 'NINGUNO', PASE A LA SECCIÓN III

2.3 Derivado del (los) incidente(s) o problema(s) anterior(es), ¿con quién ha tenido conflictos directos?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Familiares	1
Vecinos	2
Compañeros de trabajo/escuela	3
Desconocidos en la calle	4
Autoridades	5
Establecimientos	6
Otro	7

ESPECIFIQUE

2.4 Derivado de este (estos) conflicto(s), ¿qué tipo de consecuencias hubo?

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Gritos	01
Insultos o groserías	02
Empujones o pellizcos	03
Golpes (puñetazos, patadas)	04
Golpes con objetos contundentes (palos, varillas, tubos, etc.)	05
Herida con arma blanca (punzocortante)	06
Herida con arma de fuego (pistola u otra)	07
Daños materiales (casa, automóvil)	08
Diálogo / plática	09
Ninguno	10
Otro	11

ESPECIFIQUE

SECCIÓN III. DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

3.1 En su opinión, ¿cuáles son los problemas más importantes que en (CIUDAD) se enfrentan hoy en día?

MUESTRE LA TARJETA "C"

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Fallas y fugas en el suministro de agua potable	01
Deficiencias en la red pública de drenaje	02
Coladeras tapadas por acumulación de desechos	03
Falta de tratamiento de aguas residuales	04
Alumbrado público insuficiente	05
Ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura	06
Mercados y centrales de abasto en mal estado	07
Calles y avenidas con embotellamientos frecuentes	08
Problemas de salud derivados del manejo inadecuado de los rastros	09
Baches en calles y avenidas	10
Parques y jardines descuidados	11
Delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc.) ...	12
Servicio de transporte público deficiente	13
Otro	14
Ninguno	15
No sabe / no responde	99

SI SE REGISTRÓ CÓDIGO 15 'NINGUNO' O 99 NO SABE NO RESPONDE, PASE A CP3

3.2 ¿Qué tan efectivo ha sido el gobierno de su ciudad para resolver estos problemas?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Muy efectivo	1
Algo efectivo	2
Poco efectivo	3
Nada efectivo	4
No sabe / no responde	9

CP3: Hemos terminado la entrevista de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). En nombre del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) le agradezco su participación.

EN CASO DE QUE ESTA ENTREVISTA NO SEA LA ÚLTIMA, INDIQUE AL INFORMANTE QUE LA ENSU ES UNA ENCUESTA QUE SE REALIZA CADA TRES MESES Y QUE CONTINUARÁ VISITANDO SU VIVIENDA. ES IMPORTANTE QUE PIDA SU NÚMERO TELEFÓNICO PARA AGENDAR UNA VISITA LA PRÓXIMA VEZ.

Anexo 4.- Cuestionario MOPRADEF

1. ¿En su tiempo libre usted practica algún deporte o ejercicio físico, como fútbol, basquetbol, aeróbics, bicicleta, caminar u otro?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1 → **PASA A 7**
 No 2 →

NO REALIZA DEPORTE NI EJERCICIO FÍSICO

2. ¿Alguna vez usted practicó deporte o ejercicio físico?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
 No 2 → **PASA A 4**

3. ¿Cuál es la razón principal por la que usted abandonó la práctica de deporte o ejercicio físico?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Falta de instalaciones adecuadas, cercanas u horarios accesibles1
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar2
Problemas de salud / por la edad3
Inseguridad en su colonia4
Falta de tiempo5
Falta de dinero6
Por pereza o desgano7
Otro8
No sabe9

ESPECIFICA

PASA A 5

4. ¿Cuál es la razón principal por la que usted no practica deporte ni ejercicio físico?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Falta de instalaciones adecuadas, cercanas u horarios accesibles1
Cansancio por el trabajo / estudio / hogar2
Problemas de salud / por la edad3
Inseguridad en su colonia4
Falta de tiempo5
Falta de dinero6
Por pereza o desgano7
Otro8
No sabe9

ESPECIFICA

5. ¿Ha pensado en realizar deporte o ejercicio físico próximamente?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí 1
 No 2 → **TERMINA ENTREVISTA**

6. ¿Qué necesita usted para realizar deporte o ejercicio físico?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Tiempo libre1
Condición física2
Instalaciones cercanas3
Gusto por el deporte o ejercicio físico4
Otro8
No sabe9

ESPECIFICA

TERMINA ENTREVISTA

REALIZA DEPORTE O EJERCICIO FÍSICO

7. ¿Usted realiza...

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

deporte (fútbol, basquetbol, tenis, karate u otro)? 1
ejercicio físico (caminar, aeróbics, bicicleta u otro)? 2
ambas actividades (deporte y ejercicio físico)? 3

8. De lunes a domingo de la semana pasada, ¿cuántos días realizó usted (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico)?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Todos los días 1
6 días 2
5 días 3
4 días 4
3 días 5
2 días 6
1 día 7
Ningún día 8 → PASA A 18

9. Aproximadamente, ¿cuántos minutos realizó (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) por día?

REGISTRA MINUTOS

--	--	--

10. ¿La intensidad de esta práctica fue principalmente...

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

moderada? 1
fuerte (vigorosa)? 2

11. ¿Principalmente en dónde realiza usted (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

En lugares públicos (parque, calle, campo, plaza)1
Instalaciones privadas (club, gimnasio)2
Instalaciones en donde estudia3
Instalaciones en donde trabaja4
En su casa5
En casa de amigos o familiares6
Otro8

ESPECIFICA

12. ¿En qué momento del día usted realiza (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?

CIRCULA LAS INDICADAS POR EL INFORMANTE

En la mañana1
En la tarde2
En la noche3
En cualquier momento del día4

13. ¿Cuál es el motivo principal por el que usted realiza (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Por diversión (entretenimiento, convivir con amigos u otras personas).....1
 Para verse mejor (estar en forma, mantener el peso, aspecto físico)2
 Para relajarse / disminuir el estrés3
 Por salud (prescripción médica, mejorar la salud)4
 Otro8

ESPECIFICA

14. La principal influencia para que usted realice (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico), ¿fue por parte de ...

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

padres ?1
otros familiares ?2
amistades ?3
maestro de escuela / instructor deportivo ?4
figuras públicas (medios de comunicación) ?5
doctor o personal médico ?6
nadie (usted mismo) ?7
 Otro8

ESPECIFICA

15. ¿Con quién acostumbra usted realizar (deporte / ejercicio físico / deporte y ejercicio físico) ?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Solo(a)1
 Con familiares2
 Con amigos(as)3
 Con compañeros(as) de trabajo / estudio / deporte o ejercicio físico4

16. ¿Hay instalaciones o lugares públicos en su colonia para realizar deporte o ejercicio físico?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí1
 No2
 No sabe9

} **TERMINA ENTREVISTA**

17. ¿Esas instalaciones o lugares públicos se encuentran en condiciones ...

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

buenas?1
regulares?2
malas?3
 No sabe9

} **TERMINA ENTREVISTA**

18. ¿Cuál es la razón principal por la que usted no realizó deporte ni ejercicio físico la semana pasada?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Estuve de vacaciones1
 Demasiadas actividades en el trabajo / hogar2
 Problemas de salud3
 Otro8

ESPECIFICA

No sabe9

} **TERMINA ENTREVISTA**

OBSERVACIONES

Anexo 5.- Equipo trabajo para aplicación de encuestas en Lomas de la Paz.



Anexo 6.- Distribución de unidades de muestreo para el grupo control en Lomas de la Paz.



Anexo 7.- Levantamiento de encuestas en Lomas de la Paz.

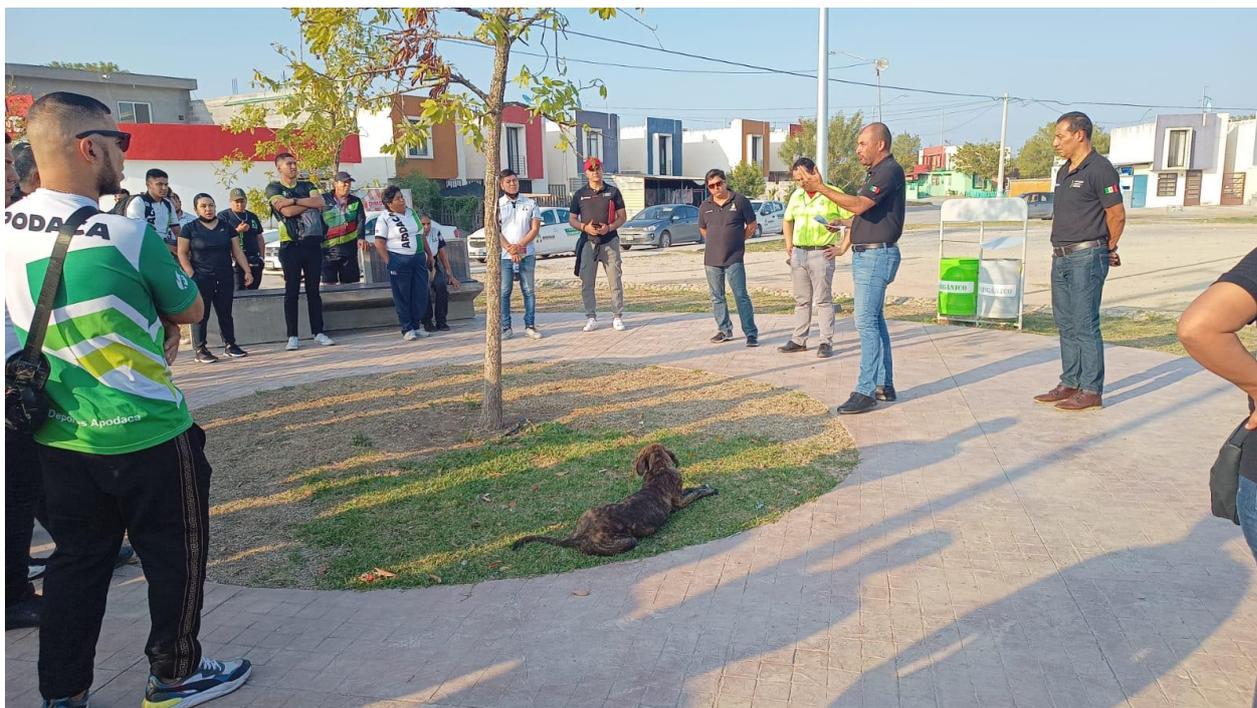


Anexo 8.- Equipo trabajo para aplicación de encuestas en Ciudad Natura.



Anexo 9.- Organización y distribución de unidades de muestreo en Ciudad Natura.





Anexo 10.- Levantamiento de encuestas en Ciudad Natura.





